



González de Aragón y Asociados

Contadores Pùblicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

#### **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

##### **A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

##### **A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**

##### **Opinión con Salvedad**

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA (INSTITUTO)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, los reportes de patrimonio y los informes sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la Opinión con Salvedad" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al **INSTITUTO** por dicha Secretaría.

El 30 de marzo de 2016 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, conteniendo una opinión con las salvedades siguientes: en el inventario físico de bienes muebles del ejercicio 2015 se determinó que existen 2,431 bienes excedentes que no se encuentran valuados que equivalen al 27% del total de bienes, ya que el **INSTITUTO** no cumplió con el numeral 10 de las Reglas Específicas del Registro

y Valoración del Patrimonio; el **INSTITUTO** no proporcionó el avalúo elaborado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales o en su caso, por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en que se encuentra el inmueble, por lo que no se dio cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y, por lo mismo no fue posible determinar si el valor de los inmuebles del **INSTITUTO** es inferior a su valor catastral y el efecto que se reflejaría en los estados financieros del ejercicio 2015; no determinó correctamente el pasivo y el activo diferido por las operaciones contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y que se encuentran devengadas y pendientes de pago al cierre del ejercicio 2015; y no presentó correctamente el Estado del Flujo de Efectivo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, en virtud de que refleja cifras que no corresponden con el Estado de Actividades en los rubros de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. Estas salvedades quedaron subsanadas en el ejercicio 2016. La salvedad que prevalece es la siguiente “existe mobiliario y equipo instalado en la Nueva Torre de Hospitalización que inició operaciones en 2015, mismo que no se encuentra inventariado, ni registrado en el rubro de bienes muebles, ni se ha calculado su depreciación al cierre del ejercicio”.

#### **Fundamento de la Opinión con Salvedad**

Existe mobiliario y equipo instalado y en uso en la Nueva Torre de Hospitalización que inició operaciones en 2015, mismo que no se encuentra inventariado, ni valuado y por ende sin registro en los estados financieros en el rubro de bienes muebles, ni se ha calculado su depreciación al cierre del ejercicio 2016, lo que podría generar ajustes contables en los valores de adquisición, en el cálculo de las depreciaciones y en los resultados (actividades) del ejercicio o una posible pérdida de bienes.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

#### **Párrafos de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **INSTITUTO** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Al cierre del ejercicio en las cuentas de orden “Demandas Judiciales en Proceso de Resolución”, se reflejan litigios en proceso relacionados con contratos de obra pública y sus convenios modificatorios relativos a la construcción y equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del **INSTITUTO**, por un monto que pretende cubrir la actora por \$123,190,700. Adicionalmente, \$3,102,795 de diversos procesos jurídicos derivados de contratos de obra pública. De proceder las demandas el **INSTITUTO** tendría que gestionar el apoyo de recursos presupuestales para hacer frente a estas obligaciones de carácter extraordinario.

El **INSTITUTO** cuenta con diversos fondos en administración a corto plazo provenientes de recursos de terceros, que son utilizados para investigaciones biomédicas, clínicas y socio médicas en el campo de las diversas discapacidades, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$57,349,949. De conformidad con el artículo 41, fracción V, de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del **INSTITUTO**, y sólo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública está mal elaborado en la columna relativa a “Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio”, cuya suma no corresponde al total mostrado en el renglón denominado “Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016”. Este error es atribuible al diseño del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

#### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del INSTITUTO sobre los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información

Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al **INSTITUTO** por dicha Secretaría, que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del **INSTITUTO** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al **INSTITUTO** en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados de gobierno del **INSTITUTO** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del **INSTITUTO**.

#### **Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **INSTITUTO**.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del **INSTITUTO**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, y con base en la evidencia de la auditoría obtenida y a lo mencionado en el Apartado C, Nota de Gestión Administrativa, numeral 2, de los estados financieros, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del **INSTITUTO** para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **INSTITUTO** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,  
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020.

# CUENTA PÚBLICA 2016

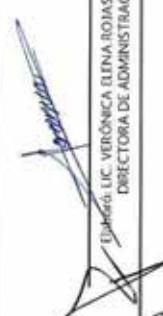
CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS).

Ente Público: Instituto Nacional de Cancerología

CONCEPTO	2015		2016			
	CONCEPTO	2015	2016	CONCEPTO	2015	
<b>ACTIVO</b>						
Activo Circulante				PASIVO		
Efectivo y Equivalentes	95,630,241	213,354,275		Pasivo Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	91,884,024	193,159,824		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	43,215,593	51,180,632
Derechos a Recibir Bienes o Servicios:	0	53,642		Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Invendarios	0	0		Documentos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	43,055,533	45,023,266		Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-46,939,877	-6,317,336		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	84,050,171	122,474,561
Otros Activos Circulantes	0	0		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	57,797,081	54,988,058
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>182,629,721</b>	<b>385,273,671</b>		Provisiones a Corto Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Activo No Circulante				Otros Pasivos a Corto Plazo	8,547,955	126,461,815
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		Total de Pasivos Circulantes	193,610,800	355,105,066
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0		Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,610,882,155	2,549,265,523		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,702,426,164	1,317,482,416		Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0		Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,250,771,688	-1,413,500,634		Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	21,910,404	11,872,801		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0		Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0		Total de Pasivos No Circulantes	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>3,084,447,435</b>	<b>2,735,120,106</b>		Total del Pasivo	<b>193,610,800</b>	<b>355,105,066</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>3,268,077,356</b>	<b>3,120,393,777</b>		<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO</b>						
				Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	3,321,565,974	2,904,523,864
				Aportaciones	3,075,838,088	2,680,499,458
				Donaciones de Capital	251,727,886	224,024,206
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
				<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-253,099,418</b>	<b>-139,235,153</b>
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	-173,555,991	-134,901,151
				Resultados de Ejercicios Anteriores	-643,440,719	-514,901,761
				Revalúos	563,897,292	510,468,059
				Reservas	0	0
				Rectificaciónes de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,074,466,556</b>	<b>2,765,288,771</b>
				<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,268,077,356</b>	<b>3,120,393,777</b>

Hecho protesta de decir la verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son totalmente correctos y responsabilidad del autor.

De \_\_\_\_\_ Autorizó: DR. ANTONIO ABELARDO MENESES GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  


Lic. VÉRONICA ELENA ROJAS GUTIÉRREZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Cancerología

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO		2016	2015
			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	CONCEPTO		
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>						
Ingresos de la Gestión	713,449,278	551,055,029	Gastos de Funcionamiento		1,911,000,491	1,595,011,740
Impuestos	0	0	Servicios Personales		712,084,001	662,348,890
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros		709,383,285	519,561,857
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales		489,534,205	413,060,993
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	713,449,278	551,055,029	Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Ayudas Sociales	0	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,165,077,428	1,057,316,773	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Arrendáticos	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,165,077,428	1,057,316,773	Donativos	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	11,399,217	9,487,267	Transferencias al Exterior	0	0	0
Ingresos Financieros	9,961,915	7,140,114	Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	77,104	216,661	Participaciones	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,360,198	2,130,492	Intereses de la Deuda Pública	0	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,889,925,923	1,617,859,069	Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
			Costo por Cobertura's	0	0	0
			Apoyos Financieros	0	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Detérioros, Obsolescencia y Amortizaciones	152,481,423	157,749,280	151,678,204
			Provisiones	0	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0	0
			Otros gastos	0	0	6,071,036
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0
			Inversión Pública y Otras Pérdidas	0	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,063,491,914	1,752,761,020	1,752,761,020
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-173,555,991	-134,901,951	-134,901,951

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Anexos son razonablemente correctos y responsabilidad del encargado.

AutORIZÓ: DR. ANTONIO MABEL ARMANDO MENÉSIS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. VERÓNICA ELENA ROMAS GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROGOLOGÍA

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público:  
Instituto Nacional de Cancerología

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	2,904,523,864	0	0	0	0	2,904,523,864
Aportaciones	2,680,499,658	0	0	0	0	2,680,499,658
Donaciones de Capital	224,024,206	0	0	0	0	224,024,206
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-4,333,202	-134,901,951	-134,901,951	0	-139,235,153
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-514,801,261	0	0	0	-514,801,261
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	510,468,059	0	0	0	510,468,059
Revalúos	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	2,904,523,864	-4,333,202	-134,901,951	-134,901,951	0	2,765,288,711
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	423,042,110	0	0	0	0	423,042,110
Aportaciones	395,338,430	0	0	0	0	395,338,430
Donaciones de Capital	27,703,680	0	0	0	0	27,703,680
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-75,210,225	-173,555,991	-173,555,991	0	-248,766,216
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-128,639,458	0	0	0	-128,639,458
Revalúos	0	53,429,233	0	0	0	53,429,233
Reservas	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016</b>	<b>3,327,565,974</b>	<b>-79,543,427</b>	<b>-173,555,991</b>	<b>-173,555,991</b>	<b>0</b>	<b>3,074,466,556</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

AutORIZÓ: DR. ANTELMO ABELARDO MENÉSIS GARCIA  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: LIC. VERÓNICA ELENA ROJAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Cancerología

	CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>						
Origen				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Impuestos	1,889,925,923	1,670,869,532	Origen	476,471,343	147,163,771	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0	Bienes Muebles	0	0	
Derechos	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	147,163,771	
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	470,507,189	169,219,184	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	108,916,113	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	713,449,278	596,688,156	Bienes Muebles	470,507,189	60,303,071	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0	
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	5,964,154	-22,055,413	
Participaciones y Aportaciones	0	0				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,165,077,428	1,064,910,770	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Otros Orígenes de Operación	11,399,217	9,270,606	Origen	106,106,198	67,025,096	
Aplicación	1,911,000,491	1,595,040,194	Endeudamiento Neto	0	0	
Servicios Personales	712,084,001	662,348,890	Interno	0	0	
Materiales y Suministros	709,382,285	519,601,857	Externo	0	0	
Servicios Generales	489,534,205	413,060,993	Otros Orígenes de Financiamiento	106,106,198	67,025,096	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	208,719,818	142,951,388	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0	
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	208,719,818	142,951,388	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-102,613,620	-75,926,292	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		0	0	
Donativos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al	-117,724,034	-22,152,367	
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo	0	0	
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	213,354,275	235,506,642	
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	95,630,241	213,354,275	
Convenios	0	0				
Otras Aplicaciones de Operación	0	28,454				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		-21,074,568		75,829,338		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y respetan la integridad del emisor.

Autorizo: DR. ANTELMO ABELARDO MENÉSIS GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL



Ejecutó: LIC. VERÓNICA ELENA ROJAS GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE CANCERLOGÍA

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
(PESOS)

Ente Público:

Instituto Nacional de Cancerología

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>					
Activo Circulante	328,292,263	475,975,842	PASIVO		2,809,023
Efectivo y Equivalentes	221,021,209	19,377,459	Passivo Circulante		164,303,289
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	117,724,034	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		164,303,289
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	101,275,800	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	7,965,039
Inventarios	53,642	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	1,967,733	0	Passivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	19,377,459	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	2,809,023	0
Activo No Circulante	107,271,054	456,598,383	Provisiones a Corto Plazo		0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Otros Passivos a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Passivo No Circulante		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	61,616,632	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0
Bienes Muebles	0	384,943,748	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo		0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	107,271,054	0	Passivos Diferidos a Largo Plazo		0
Activos Diferidos	0	10,038,003	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo		0
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		0
			Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido		0
			Aportaciones	423,042,110	0
			Donaciones de Capital	395,338,430	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	27,703,680	0
			Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	0	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	53,429,233	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Revalúos	167,293,498	0
			Reservas	38,654,040	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	128,639,458	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizo: DR. ANTELMO ABELARDO MENÉSES GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL

  
Elaboró: LIC. VERÓNICA ELENA ROJAS GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

## CUENTA PÚBLICA 2016

**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(PESOS)**

Ente Público: \_\_\_\_\_

Instituto Nacional de Cancerología

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>					
Activo Circulante	3,120,393.777	147,955,730.392	147,808,046,813	3,268,077,356	147,683,579
Efectivo Y Equivalentes	385,273,671	147,372,748,756	147,574,392,506	183,629,921	-201,643,750
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	213,354,275	144,446,535,032	144,564,259,066	95,630,241	-117,724,034
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	193,159,824	1,812,030,725	1,913,306,525	91,884,024	-101,275,800
Inventoryos	53,642	16,410,361	16,464,003	0	-53,642
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	45,023,266	1,097,772,638	1,099,740,371	43,055,533	-1,967,733
Otros Activos Circulantes	-66,317,336	0	-19,377,459	-46,939,877	19,377,459
Activio No Circulante	2,735,120,106	582,981,636	233,654,307	3,084,447,435	349,327,329
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,549,265,523	61,616,632	0	2,610,882,155	61,616,632
Bienes Muebles	1,317,482,416	511,048,488	126,104,740	1,702,426,164	384,943,748
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Activos Diferidos	-1,143,500,634	278,513	107,549,567	-1,250,771,688	-107,271,054
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	11,872,801	10,038,003	0	21,910,804	10,038,003
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declararíamos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizo: DR. ANTELMO ABELARDO MENÉSES GARCÍA  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.  
 Dra. VERÓNICA ELENA ROJAS GUTIÉRREZ  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Instituto Nacional de Cancerología

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corta Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			355.105.066	193.610.800
<b>Total Deuda Y Otros Pasivos</b>			<b>355.105.066</b>	<b>193.610.800</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
AutORIZÓ: DR. ANTELMO ABELARDO MENÉSES GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL

  
FABRICÓ: LIC. VERÓNICA ELENA ROJAS GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

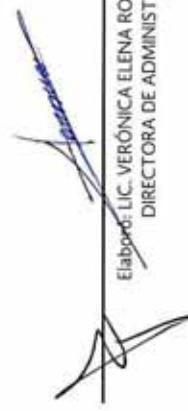
Ente Público:

Instituto Nacional de Cancerología

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	3,074,466,556
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	3,074,466,556

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizo: DR. ANTEZMO ABELARDO MENÉSES GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL

  
Elabro: LIC. VERÓNICA ELENA ROJAS GUTIÉRREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

**CUENTA PÚBLICA 2016**

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**

**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

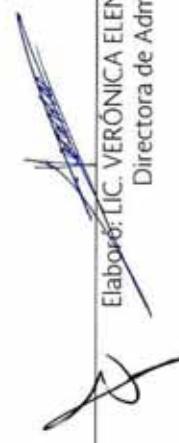
**Al 31 de diciembre de 2016**

Al 31 de diciembre de 2016, el Instituto Nacional de Cancerología presenta 68 demandas laborales interpuestas por trabajadores y extrabajadores en donde reclaman el pago de diversos conceptos. Por la totalidad de dichos conflictos laborales se tiene una estimación máxima de \$36,286.2 miles de pesos; para cubrir las posibles condenas que la autoridad laboral resuelva en los laudos correspondientes.

Asimismo, se consideraron 2 demandas de prestadores de servicios (SIFRA e ICA) por adeudos relacionados con Contratos de Obra Pública en la Construcción de la Nueva Torre de Hospitalización del Instituto Nacional de Cancerología, con una estimación máxima de \$126,293.5 miles de pesos.

El registro contable de los pasivos contingentes se refleja en cuentas de orden.

  
Autorizó: DR. ANTELMO ABIELARDO MENEZES GARCIA  
Director General

  
Elaboró: LIC. VERÓNICA ELENA ROJAS GUTIÉRREZ  
Directora de Administración

# CUENTA PÚBLICA 2016

## INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA emite las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

#### A) Notas de Desglose

##### Notas al Estado de Situación Financiera

###### Activo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

###### Efectivo y Equivalentes

BANCOS/ TESORERÍA	2016	2015
EFFECTIVO		
CAJA	110,625	101,000
SUMA	110,625	101,000
BANCOS/ TESORERÍA	2016	2015
BANAMEX (REC/PROP.7795378)	64	269
65-50213688-3 SANTANDER RF	4,010	8,280
65-50213685-2 SANTANDER RP	2,105,090	23,872,348
65-50213691-2 SANTANDER RP1V	318	2,485
65-50213697-4 SANTANDER MO	1	0
65502137494 SANTANDER PATRONATO	0	0



## CUENTA PÚBLICA 2016

65-50213754-0 SANTANDER SP		0	0
65-502904651 SANTANDER FIDEICOMISO OBRA		1	0
65-502948921 SANTANDER PAGADOR DISPONIB		0	0
0159734805 BBVA BANCOMER INCAN ISSSTE R	368,768	14,122	
<b>SUMA</b>	<b>2,478,252</b>	<b>23,897,504</b>	

Las disponibilidades de bancos son recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos de contratos, aportaciones y retenciones de impuestos.

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	2016	2015	
BANAMEX (REC PROB.7795378)	683,704	672,122	
65-50213688-3 SANTANDER RF	29,933,220	307,192	
65-50213685-2 SANTANDER RP	0	0	
65-50213691-2 SANTANDER RP1V	0	0	
65-50213697-4 SANTANDER MO	1,368,292	1,322,896	
65502137494 SANTANDER PATRONATO	940,807	920,776	
65-50213754-0 SANTANDER SP	0	0	
65-502904651 SANTANDER FIDEICOMISO OBRA	619,811	624,839	
65-502948921 SANTANDER PAGADOR DISPONIB	2,145,581	103,929,617	
0159734805 BBVA BANCOMER INCAN ISSSTE R	0	26,158,380	
<b>SUMA</b>	<b>35,691,415</b>	<b>133,935,822</b>	



## CUENTA PÚBLICA 2016

Las inversiones corresponden a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es inmediata, los cuales se mantienen en contratos de inversión con distintas instituciones financieras.

Se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto.

Los intereses generados de las cuentas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros quince días naturales del mes siguiente al de su obtención, conforme se señala en el artículo 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		MONTO	
ÁREA		2016	2015
DIRECCIÓN GENERAL		10,000	10,000
RECURSOS MATERIALES		20,000	20,000
SERVICIOS GENERALES		20,000	20,000
DIRECCIÓN MÉDICA (CUIDADOS PALLATIVOS)		10,000	10,000
MANTENIMIENTO		20,000	20,000
CAJA DE DEVOLUCIONES A PACIENTES		20,000	20,000
CAJA DE HOSPITALIZACIÓN		13,000	10,700
CAJA GENERAL		20,000	20,000
CAJA DE CONSULTA EXTERNA		15,000	10,925
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS		5,000	0
<b>SUMA</b>		<b>153,000</b>	<b>141,625</b>

Los Fondos con afectación específica son asignados a diversas áreas al inicio del ejercicio y representan el monto de los fondos destinados a financiar determinados gastos o actividades del Instituto a través de fondos revolventes. Los responsables de los mismos reintegran el importe asignado al 31 de diciembre de 2016, por lo cual la cuenta contable no presenta saldo del importe de los fondos.

## CUENTA PÚBLICA 2016

DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	2016	2015
CAJA	0	0
BANCOS	5,508,820	9,981,667
INVERSIONES EN VALORES	51,841,129	45,438,282
FUNCIONARIOS Y DEUDORES	0	0
<b>SUMA</b>	<b>57,349,949</b>	<b>55,419,949</b>
<b>TOTAL</b>	<b>95,630,241</b>	<b>213,354,275</b>

En relación a los Recursos de Terceros, éstos se sujetan a lo señalado en el artículo 41 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, como sigue:

- Cada proyecto deberá ser autorizado por el Director General del Instituto, para lo cual se deberá contar con el dictamen favorable de la Comisión de Investigación del propio Instituto;
- Los proyectos serán valorados por el Instituto y el Director General informará de los resultados a la Junta de Gobierno;
- La investigación se llevará a cabo de acuerdo con los lineamientos generales que al respecto establezca el Instituto;
- Los investigadores podrán presentar los proyectos para la autorización del Instituto en cualquier tiempo;
- Los recursos en ningún caso formarán parte del patrimonio del Instituto Nacional de Salud, en el cual se desarrolle la investigación y sólo estarán bajo la administración del Instituto de que se trate para el fin convenido;
- Los términos y condiciones para la distribución de los recursos en cuanto a los apoyos y estímulos económicos al personal que participe en el proyecto, adquisición de equipo y otros insumos que se requieran, podrán fijarse por el investigador y el aportante de los recursos, con base en los lineamientos y políticas generales que determine la Junta de Gobierno del Instituto que se trate, en los que deberá fijarse, entre otros, el porcentaje que deberá destinarse a favor del Instituto;
- Los recursos deberán ser suficientes para concluir el proyecto de investigación respectivo, incluidos los costos indirectos;
- Los proyectos se suspenderán cuando se presente algún riesgo o daño grave a la salud de los sujetos a quienes se realice la investigación, cuando se advierta su ineeficacia o ausencia de beneficios o cuando el aportante de los recursos suspenda el suministro de éstos;
- Cuando el proyecto de investigación continúe su desarrollo en un Instituto distinto al originalmente designado, los recursos se transferirán al Instituto que tome el proyecto a su cargo;

## CUENTA PÚBLICA 2016

- Los apoyos económicos que de los recursos a terceros se otorguen al personal serán temporales, por lo que concluirán al terminar el proyecto financiado por dichos recursos, y no crearán derechos para el trabajador, ni responsabilidad de tipo laboral o salarial para el Instituto; y.
- Los lineamientos para la administración de estos recursos serán aprobados por la Junta de Gobierno.

Asimismo, el registro contable se sujetará a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal vigente del ejercicio 2016 en cuentas de activo y pasivo.

### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2016	2015
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	25,471,738	108,564,387
RECURSOS DESTINADOS A GASTO DIRECTO	2,067,092	0
DOCUMENTOS POR COBRAR	58,674,846	82,730,417
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	176,681	176,682
<b>SUMA</b>	<b>86,390,357</b>	<b>191,471,486</b>

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2016	2015
DEUDORES (CREDITO)	200,080	5,919
OTROS DEUDORES	1,625,547	1,554,968
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	3,668,040	127,451
<b>SUMA</b>	<b>5,493,667</b>	<b>1,688,338</b>
<b>TOTAL</b>	<b>91,884,024</b>	<b>193,159,824</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

El saldo de documentos por cobrar se refiere a cuentas por cobrar a los distintos pacientes por egreso hospitalario que solicitaron el servicio al Instituto, es importante señalar que se disminuyó el saldo por un importe de 34,378,225 pesos, resultado de la Cancelación de Documentos por Cobrar (Cartas Compromiso a cargo de pacientes fallecidos y con nivel socioeconómico 1X), realizado en el ejercicio 2016.

Cabe mencionar que el Instituto Nacional de Cancerología atiende a pacientes que no cuentan con un régimen de seguridad social y son de escasos recursos económicos. De acuerdo a la naturaleza del padecimiento, estos pacientes se ven obligados a firmar un documento derivado de la hospitalización recibida que se ve incrementado por los altos costos en medicamentos por el tratamiento.

A continuación, se presenta el detalle de la antigüedad de saldos de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2016:

DEUDOR	MAYOR A 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PACIENTES HOSPITALIZADOS	0	0	0	0	20,252,130
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PACIENTES EMPRESAS SUBROGADAS	0	0	0	0	5,067,690
TRABAJO SOCIAL	0	28,503	16,636	7,677	121,918
COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURIDAD POPULAR)	0	0	0	0	0
DONATIVOS	30,000	0	0	0	30,000
RECURSOS DESTINADOS A GASTO DIRECTO	0	0	75,004	1,992,088	2,067,092
DOCUMENTOS POR COBRAR	51,290,888	2,519,238	1,289,910	3,574,810	58,674,846
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	176,681	0	0	0	176,681
<b>SUMA</b>	<b>51,497,569</b>	<b>2,547,741</b>	<b>1,381,550</b>	<b>30,963,497</b>	<b>86,390,357</b>
DEUDORES (CRÉDITO)	0	0	0	200,080	200,080
OTROS DEUDORES	1,554,967	0	0	70,580	1,625,547

## CUENTA PÚBLICA 2016

FUNCIONARIOS	92,845	1,420,225	2,154,970	0	3,668,040
SUMA	1,647,812	1,420,225	2,154,970	270,660	5,493,667
TOTAL	53,145,381	3,967,966	3,536,520	31,234,157	91,884,024

### Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	2016	2015
ALMACENES DE ADMINISTRACIÓN Y VIVERES	0	53,642
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>53,642</b>

### Almacenes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	2016	2015
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	35,880,489	31,781,051
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	579,215	6,808,768
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	6,242,801	6,080,419
REVALUACIÓN DE ALMACENES	353,028	353,028
<b>TOTAL</b>	<b>43,055,533</b>	<b>45,023,266</b>

El saldo de la cuenta de Almacenes de Materiales y Suministros se refiere a los bienes de consumo de los almacenes de área médica, farmacia, administración y de viveres. Su valuación es a costo promedio, en cumplimiento con el Oficio Circular No. 309-A00 35/2009 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero de 2009, y su registro en cuentas de resultados se afecta en el momento en que el gasto se considere devengado.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Estimación por pérdida o deterioro de Activo Circulante

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	2016	2015
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	-46,939,877	-66,317,336
<b>TOTAL</b>	<b>-46,939,877</b>	<b>-66,317,336</b>

Con respecto a la Estimación de Cuentas Incobrables, ésta disminuyó por un importe de 19,377,459 pesos, por la aplicación de la Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes correspondiente a la cancelación de los Documentos por Cobrar (Cartas Compromiso a cargo de pacientes fallecidos y con nivel socioeconómico 1X) establecido en el Procedimiento 74 para la cancelación de cuentas incobrables, así como lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 03).

Sin embargo, conforme al Artículo 54, fracción III, de los Institutos Nacionales de Salud; el Instituto Nacional de Cancerología se fundamenta en proporcionar los servicios bajo criterios de gratuidad, para lo cual las cuotas de recuperación que al efecto cobren se fundarán en principios de solidaridad social y guardarán relación con los ingresos de los usuarios, debiéndose eximir del cobro cuando el usuario carezca de recursos para cubrirlos, o en las zonas de menor desarrollo económico y social, conforme a las disposiciones de la Secretaría de Salud.

### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

CONCEPTO	2016	2015
TERRENOS	89,069,677	40,723,049
<b>SUMA</b>	<b>89,069,677</b>	<b>40,723,049</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

EDIFICIOS NO HABITACIONALES			
EDIFICIOS	269,751,147	269,751,147	
REEXPRESIÓN DE EDIFICIOS	200,888,404	200,888,404	
<b>SUMA</b>	<b>470,639,551</b>	<b>470,639,551</b>	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PROPIOS			
EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	2,051,172,927	2,037,902,923	
<b>SUMA</b>	<b>2,051,172,927</b>	<b>2,037,902,923</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>2,610,882,155</b>	<b>2,549,265,523</b>	

### Edificios No Habitacionales

La Secretaría de la Función Pública, a través de su órgano desconcentrado el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), con la intervención de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario Federal, entregaron provisionalmente, mediante acta administrativa y adéndum, en calidad de depósito y custodia al Instituto, la fracción del terreno ubicado en la calle de San Fernando No. 2, Colonia Barrio del Niño de Jesús, Delegación Tlalpan, con una superficie de 20,784.19 m<sup>2</sup>, quedando el Instituto como depositaria hasta no reunir documentos y requisitos necesarios para la emisión del acuerdo secretarial que lo destine formalmente a su servicio, la cual ocupa actualmente, quedando inscritas en el Registro Público de la Propiedad Federal. Está pendiente el determinar el valor del inmueble, conforme al avalúo que proporcione el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal, con lo que se afectará el registro contable como un activo fijo e incrementará el patrimonio correspondiente.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Construcciones en Proceso en Bienes Propios

El registro de la obra pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO		MONTO EN PESOS C/IVA
		BREVE DESCRIPCION DE LA OBRA O SERVICIO		
INCAN-LPN-SSG-OP-001-C12 CONVENIO ADICIONAL	SIFRA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GERENCIA DE CONTROL, ADMINISTRACIÓN, DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTO DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA NUEVA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN DEL INCAN"		92,759,697
INCAN-LPN-SSG-OP-001- 2012 C11	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	"CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA NUEVA TORRE DE HOSPITALIZACIÓN DEL INCAN"		1,377,454,603
INCAN-LPN-SSG-OP-001- 2016	CONSTRUCTORA GEOFÍSICA RMG, S.A. DE C.V.	REMODELACIÓN Y READECUACIÓN DEL SEGUNDO NIVEL DEL ÁREA DE ENDOSCOPIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEREOLOGÍA		12,314,421
		<b>SUMA</b>		<b>1,482,528,721</b>

La información que se detalla en el cuadro anterior se refiere a los montos ejercidos hasta diciembre de 2016, es importante señalar que del contrato No. INCAN-AD-SSG-SERV-OP-001-2016 con la empresa CONSTRUCTORA GEOFÍSICA RMG, S.A. DE C.V. de septiembre a diciembre del año en curso; se realizaron erogaciones por un importe de 12,314,421 pesos.

Asimismo, de Gastos Asociados relativos a los contratos:

INCAN-AD-SSG-SERV-OP-001-2016, se erogó un importe de 320,392 pesos.

INCAN-AD-SSG-SERV-OP-001-2015, se erogó un importe de 635,190 pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2016

A continuación, se detallan los recursos mediante los cuales se realizaron los pagos en Obras en proceso durante el ejercicio 2016:

RECURSO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	13,270,003
<b>TOTAL</b>	<b>13,270,003</b>

### Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

CONCEPTO	2016	2015
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>		
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	83,974,574	60,856,033
REEXPRESIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	36,073,284	36,073,284
<b>SUMA</b>	<b>120,047,858</b>	<b>96,929,317</b>
<b>EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN</b>		
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	11,528,117	11,463,081
REEXPRESIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	9,002,856	9,002,856
<b>SUMA</b>	<b>20,530,973</b>	<b>20,465,937</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>		
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1,814,672	2,134,733
<b>SUMA</b>	<b>1,814,672</b>	<b>2,134,733</b>
<b>INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA</b>		

## CUENTA PÚBLICA 2016

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,374,491,744		1,012,432,012
REEXPRESIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	178,809,306		178,809,306
<b>SUMA</b>	<b>1,553,301,050</b>		<b>1,191,241,318</b>

EQUIPO DE TRANSPORTE			
AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	3,609,222		3,609,222
REEXPRESIÓN DE AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE	1,651,384		1,651,384
<b>SUMA</b>	<b>5,260,606</b>		<b>5,260,606</b>

COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS			
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	1,228,500		1,208,000
REEXPRESIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	242,505		242,505
<b>SUMA</b>	<b>1,471,005</b>		<b>1,450,505</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,702,426,164</b>		<b>1,317,482,416</b>

Se registró en una subcuenta de la cuenta de Equipo e Instrumental Médico de Laboratorio, Equipo Médico en Tránsito; un importe de 102,000 miles de pesos, con la finalidad de estar en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Producto de la conciliación contable-física, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016:

CONCEPTO	2016	2015
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	140,578,831	117,395,254
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,814,672	2,134,733
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,553,301,050	1,191,241,318
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,260,606	5,260,606
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,471,005	1,450,505
<b>SUMA</b>	<b>1,702,426,164</b>	<b>1,317,482,416</b>
Menos: REEXPRESIÓN DE BIENES MUEBLES	225,779,335	225,779,335
Menos: EQUIPO EN TRÁNSITO	102,000,000	60,678,000
<b>TOTAL</b>	<b>1,374,646,829</b>	<b>1,031,025,081</b>

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
1,374,646,829	1,374,026,648	620,181

Asimismo, se determinó con respecto a los bienes muebles en el presente ejercicio que el 99% de los activos se encuentran en uso y buen estado, el 1% restante de los bienes registrados se muestran en la siguiente tabla que integra el programa de enajenación 2017 por encontrarse en situación de obsolescencia para reposición o inservibles de los diferentes rubros:

## CUENTA PÚBLICA 2016

BIENES MUEBLES			
TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
EQUIPO DE OFICINA Y MOBILIARIO	PIEZA	750	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	PIEZA	300	
BIENES INFORMÁTICOS	PIEZA	50	
	TOTAL	600	

### **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

CONCEPTO	2016	2015
<b>DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES</b>		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS	-101,864,471	-93,728,877
REEXPRESIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS	-162,175,708	-162,175,708
<b>SUMA</b>	<b>-264,040,179</b>	<b>-255,904,585</b>



## CUENTA PÚBLICA 2016

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANERÍA	-37,123,766	-35,747,597	
REEXPRESIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANERÍA	-33,211,336	-33,211,336	
<b>SUMA</b>	<b>-70,335,102</b>	<b>-68,958,933</b>	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	-10,450,796	-8,274,122	
REEXPRESIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	-8,847,176	-8,847,176	
<b>SUMA</b>	<b>-19,297,972</b>	<b>-17,121,298</b>	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	-1,814,636	-2,021,799	
<b>SUMA</b>	<b>-1,814,636</b>	<b>-2,021,799</b>	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-730,359,926	-634,570,145	
REEXPRESIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-159,432,507	-159,432,507	
<b>SUMA</b>	<b>-889,792,433</b>	<b>-794,002,652</b>	
EQUIPO DE TRANSPORTE			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE	-3,609,222	-3,609,222	
REEXPRESIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE	-1,640,131	-1,640,132	
<b>SUMA</b>	<b>-5,249,353</b>	<b>-5,249,354</b>	



## CUENTA PÚBLICA 2016

COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS		
REEXPRESIÓN DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	-242.013	-242.013
<b>SUMA</b>	<b>-242.013</b>	<b>-242.013</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-1,143,500.634</b>	

### Depreciación de Bienes Inmuebles, Muebles, Maquinaria y Equipo

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	2016	2015
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	3.3%	3.3%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.0%	20.0%
EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	33.3%	33.3%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10.0%	10.0%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33.3%	33.3%
EQUIPO DE TRANSPORTE	20.0%	20.0%

La depreciación se determina al mes siguiente en que se genera la entrada al almacén, registrándose en la cuenta de gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que esta dando el activo, lo cual redundará en una estimación del costo de operación en el ente público con fines exclusivamente gubernamentales, y una cuenta complementaria de activo como depreciación acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar, como se establece en el Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del Registro y valoración del Patrimonio.

El activo adquirido se recibe en los almacenes administrados por Recursos Materiales y permanecen durante un tiempo en custodia y/o empaquetado. Posteriormente, se instalan y en el caso de equipo médico, se requiere un periodo de pruebas de funcionamiento, por lo que el uso de los equipos no es inmediato con relación a su fecha de adjudicación.

## CUENTA PÚBLICA 2016

Asimismo, se aplicaron los porcentajes de depreciación anual conforme a lo establecido en los Parámetros de Estimación de Vida Útil, de acuerdo a lo que señalan las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F) el 27 de diciembre de 2010 y con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011. Permitiendo:

- Facilidad de registro por bloques anualizados, lo cual simplifica su cálculo y disminuye riesgos de error en su registro.
- De conformidad con la doctrina contable, el criterio para la depreciación queda sujeto a las particularidades de cada entidad, a sus necesidades de información y al cumplimiento de la norma. El Instituto al no tener como objetivo el lucro, sino el servicio al público, calcula la depreciación como un cumplimiento normativo que le permita generar información contable consistente.

A mediados del ejercicio 2015, para atender las recomendaciones de Auditoría Externa; se inició con el registro de la depreciación mensual.

Los montos de la Depreciación Acumulada de los ejercicios 2016-2015 se detallan a continuación:

CONCEPTO	2016	2015
BIENES INMUEBLES	-264,040.179	-255,904,585
BIENES MUEBLES	-986,731.509	-887,596,049
<b>TOTAL</b>	<b>-1,250,771.688</b>	<b>-1,143,500,634</b>

### Activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	2016	2015
OPERACIONES DE GASTO Y ADQUISICIONES PARA APLICAR	21,910.804	11,872,801
<b>TOTAL</b>	<b>21,910.804</b>	<b>11,872,801</b>

El saldo de esta cuenta representa el importe por la cancelación del Pasivo circulante devengado no pagado al 31 de diciembre 2016 conforme a lo establecido en la NIFG G SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Pasivo

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

CONCEPTO	2016	2015
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CORTO PLAZO	2,528,567	535,576
<b>SUMA</b>	<b>2,528,567</b>	<b>535,576</b>
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,777,118	16,983,210
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,837,151	4,837,151
<b>SUMA</b>	<b>10,614,269</b>	<b>21,820,361</b>
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	18,709,590	18,561,915
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,831,902	2,660,617
IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,126,998	2,939,451
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,404,267	4,662,712
<b>SUMA</b>	<b>30,072,757</b>	<b>28,824,695</b>
<b>TOTAL</b>	<b>43,215,593</b>	<b>51,180,632</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

	2016	2015
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
SERVICIOS PRESTADOS POR ADELANTADO	84,050.171	122,474,561
<b>TOTAL</b>	<b>84,050.171</b>	<b>122,474,561</b>

El saldo de esta cuenta corresponde a los ingresos por operaciones que al 31 de diciembre de 2016 no se hayan cobrado, de acuerdo a lo establecido en la NIIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro está integrado por los saldos siguientes:

	2016	2015
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS	27,604	18,200
PROTOCOLOS CON LABORATORIOS	51,020,285	42,279,972
PROYECTO CONACYT	4,179,532	6,467,180
RESERVA CIC	636,004	754,739
INTERESES RECURSOS DE TERCEROS	1,518,495	792,350
ACREDITORES	415,029	4,675,070
<b>SUMA</b>	<b>57,796,949</b>	<b>54,987,511</b>
OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
FONDOS ESPECIALES POR APLICAR	132	547
<b>SUMA</b>	<b>132</b>	<b>547</b>
<b>TOTAL</b>	<b>57,797,081</b>	<b>54,988,058</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Otros Pasivos a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 este rubro está integrado por los saldos siguientes:

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	2016	2015
DISPONIBILIDAD FINAL DE RECURSOS PROPIOS	317,792	123,512,360
FONDO DE MEDULA ÓSEA	959,995	959,995
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	6,706,721	1,653,301
APOYO IAPSPACIENTES	331,534	331,534
OTROS	231,913	4,625
<b>TOTAL</b>	<b>8,547,955</b>	<b>126,461,815</b>

Se presentan en los siguientes casos:

- Por los Recursos Propios autorizados no ejercidos al cierre del Ejercicio Presupuestal.
  - Por los Recursos Propios excedentes obtenidos al cierre del Ejercicio Presupuestal.
- Se tiene un fondo especial (Médula Ósea) que fue autorizado por el Órgano de Gobierno en el año de 1988, cuyo objetivo es el de apoyar a la gente de escasos recursos, a efecto de que puedan continuar con el tratamiento especial de referencia, por un importe de 959,995 pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2016

A continuación, se presenta el detalle de la antigüedad de saldos de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2016:

BENEFICIARIO	MAYOR A 365 DIAS	365 DIAS	180 DIAS	90 DIAS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CORTO PLAZO	0	535.576	1.449.784	543.207	2.528.567
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0	0	5.777.118	5.777.118
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4.837.151	0	0	0	4.837.151
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0	15.594.250	14.478.507	30.072.757
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0	121.918	34.681.406	49.246.847	84.050.171
FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	18.200	5.000	0	4.404	27.604
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	54.969.857	837.949	1.961.671	0	57.769.477
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0	8.547.955	0	0	8.547.955
<b>SUMA</b>	<b>59.825.208</b>	<b>10.048.398</b>	<b>53.687.111</b>	<b>70.050.083</b>	<b>193.610.800</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Notas al Estado de Actividades

CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS DE GESTIÓN	713,449,278	551,055,029
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,165,077,428	1,057,316,773
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	11,399,217	9,487,267
<b>TOTAL</b>	<b>1,889,925,923</b>	<b>1,617,859,069</b>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,911,000,491	1,595,011,740
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	152,481,423	157,749,280
<b>TOTAL</b>	<b>2,063,481,914</b>	<b>1,752,761,020</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>-173,555,991</b>	<b>-134,901,951</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

### INGRESOS

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios representan el 37.8% del total de los Ingresos, de los cuales el monto mayor obtenido es por concepto de Ingresos por Servicios Subrogados y Seguro Popular que suman un importe de 597,755,538 pesos.

El importe correspondiente por ingresos del Programa Seguro Popular, se detalla a continuación:

INGRESOS POR SERVICIOS SUBROGADOS	2016
EMPRESAS SUBROGADAS	27,381,403
SEGURO POPULAR CA.CU.	21,926,224
SEGURO POPULAR CAMA	354,234,790
SEGURO POPULAR LEUCEMIA LINFOBLASTICA AGUDA	844,081
SEGURO POPULAR NIÑOS Y ADOLESCENTES M.O	4,044,226
SEGURO POPULAR (L.N.H. LINFOMA NO HODKIN)	61,469,292
SEGURO POPULAR TUMOR TESTICULAR	21,498,669
SEGURO POPULAR TUMOR MALIGNO DE PROSTATA	18,747,208
SEGURO POPULAR TRASPLANTE M.O. ADULTOS	28,474,486
SEGURO POPULAR COLON Y RECTO	59,135,159
<b>SUMA</b>	<b>597,755,538</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

Del Rubro de Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas representan el 61.3% del total de los ingresos y se integra como sigue:

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	2016
SUBSIDIO Y TRANSFERENCIAS	
SUBSIDIO CAP. 1000	675,558,381
SUBSIDIO CAP. 2000	294,997,041
SUBSIDIO CAP. 3000	175,034,667
2% S/NOMINAS (3000)	19,434,027
APOYO PARA DEFUNCIÓN (3000)	53,312
<b>SUMA</b>	<b>1,165,077,428</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

### GASTOS

Dentro del Rubro de Gastos de Funcionamiento se registró un monto de 1,911,000.491 pesos, los cuales se distribuyeron como sigue:

#### Capítulo 1000 "Servicios Personales"

SERVICIOS PERSONALES	IMPORTE	% QUE REPRESENTA
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	216,505,730	11.33%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,061,406	0.16%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	226,406,558	11.85%
SEGURIDAD SOCIAL	57,045,093	2.99%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	168,932,885	8.84%
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	32,684,541	1.71%
IMPUUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	7,447,788	0.39%
<b>SUMA</b>	<b>712,084,001</b>	<b>37.26%</b>

Las partidas que representan más del 10.0% corresponden al pago por salarios y remuneraciones adicionales al salario. La suma de los Servicios Personales por 712,084,001 pesos, representa el 37.26% del total de los Gastos de Funcionamiento.

pt +

J

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"

MATERIALES Y SUMINISTROS	IMPORTE	% QUE REPRESENTA
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	21,027,621	1.10%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	55,785,124	2.92%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,351,484	0.07%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	609,081,476	31.87%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	178,477	0.01%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	11,860,922	0.62%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,097,181	0.53%
<b>SUMA</b>	<b>709,382,285</b>	<b>37.12%</b>

En este Capítulo, el gasto que representó más del 10.0% fue por la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos para la venta a los pacientes en el tratamiento de su padecimiento.

Los materiales y suministros sumaron 709,382,285 pesos, los cuales representan el 37.12% del total de los Gastos de Funcionamiento.

*[Firma]*

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Capítulo 3000 "Servicios Generales"

SERVICIOS GENERALES	IMPORTE	% QUE REPRESENTA
SERVICIOS BÁSICOS	33,822,819	1.77%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	36,048,686	1.89%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	209,536,663	10.96%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,286,300	0.22%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	164,370,204	8.60%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	4,448,183	0.23%
SERVICIOS OFICIALES	11,053,641	0.58%
OTROS SERVICIOS GENERALES	25,967,709	1.36%
<b>SUMA</b>	<b>489,534,205</b>	<b>25.62%</b>

El mayor de los gastos en este Capítulo se refiere principalmente a cubrir aquellas erogaciones por la contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes, tales como informático, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad, y en su caso; los servicios subrogados que se contraten.

Los Servicios Generales sumaron 489,534,205 pesos, los cuales representan el 25.62% del total de los Gastos de Funcionamiento.

Con respecto al monto del Rubro de Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias en el cual se incluyen las Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y amortizaciones, así como Otros Gastos por un monto de 152,358,557 pesos, solo representa el 7.38% de los gastos totales.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2016	2015
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	2,904,523,864	2,733,326,904
APORTACIONES	395,338,430	150,465,915
DONACIONES DE CAPITAL	27,703,680	20,731,045
<b>TOTAL</b>	<b>3,327,565,974</b>	<b>2,904,523,864</b>
PATRIMONIO GENERADO	2016	2015
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	-173,555,991	-134,901,951
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-643,440,719	-514,801,261

El patrimonio del Instituto se integra con:

- Los bienes muebles e inmuebles y derechos que le transfiera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables;
- Los bienes muebles e inmuebles adquiridos por el Instituto con recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan con propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;
- Los recursos para inversión que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente;
- Los recursos autogenerados que son utilizados para gasto de inversión;
- Los recursos de origen externo; y
- Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CONCEPTO	2016	2015
EFFECTIVO EN BANCOS TESORERÍA	110,625	101,000
EFFECTIVO EN BANCOS-DEPENDENCIAS	2,478,252	23,897,504
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	35,691,414	133,935,822
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	0	0
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	57,349,949	55,419,949
<b>TOTAL</b>	<b>95,630,241</b>	<b>213,354,275</b>
TOTAL AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	-21,074,568	63,161,838
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN	152,481,423	144,836,665
AMORTIZACIÓN		
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES		
INCREMENTOS EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIONES		
GANANCIA/PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR		
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	<b>-173,555,991</b>	<b>-81,674,827</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Conciliaciones Contables Presupuestales

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (CIFRAS EN PESOS)	
<b>1. TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)</b>	<b>2.285.608.687</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>395.150.377</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	26.538.521
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	355.341.853
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
Bienes INMUEBLES	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	13.270.003
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0

INSTITUTO NACIONAL DE CÁNCEROLOGÍA

## CUENTA PÚBLICA 2016

ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	0
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	173.023.599
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	152.481.423
PROVISIONES	0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	-1.030.683
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0
OTROS GASTOS	0
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	21.572.859
4. EGRESOS CONTABLES (4 = 1 - 2 + 3)	2.063.481.909

## CUENTA PÚBLICA 2016

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES (CIFRAS EN PESOS)		
<b>1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>2.161.780.397</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>-37.017.669</b>
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	77.105	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0	
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	-37.094.774	
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>234.836.792</b>
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	0	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	234.836.792	
<b>4. INGRESOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1.889.925.936</b>

## CUENTA PÚBLICA 2016

### B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

#### Contables

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2016		2015	
	JUICIOS		JUICIOS	
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	162,579,774		43,662,794	
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL		162,579,774		43,662,794
OTRAS CUENTAS DE ORDEN – VALORES				
VALORES EN CUSTODIA	66,330		335,078	
CUSTODIA DE VALORES		66,330		335,078

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	2016		2015	
	LEY DE INGRESOS		LEY DE INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,406,431,291	0	2,075,419,914	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0	67,102,439		86,065,672
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0	177,548,457		201,686,572
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0	0		
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0	2,161,780,395		1,787,667,670

## CUENTA PÚBLICA 2016

PRESUPUESTO DE EGRESOS			
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0	2,510,360,908	2,075,419,914
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	67,419,732	0	86,348,372
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0	-157,332,492	-201,686,572
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0	0	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0	0	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0	0	19,933,267
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	2,285,608,684	0	1,767,451,703

Para un adecuado control de diversas operaciones; se registran en cuentas de orden las contingencias siguientes:

### Contingencias

Debido a la situación jurídica que tiene el Instituto al 31 de diciembre de 2016, tiene registrado en cuentas de orden una estimación por 36,286,278 pesos para cubrir los asuntos en litigio de carácter laboral, como resultado de los juicios que están en proceso.

### C) Notas de Gestión Administrativa

#### 1) Introducción

Los Estados Financieros del Instituto Nacional de Cancerología proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del Instituto del presente período, y que son considerados en la elaboración de sus estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### 2) Panorama Económico y Financiero

El Instituto tiene básicamente dos fuentes de financiamiento: federal y recursos propios, los últimos se generan por el cobro de cuotas de recuperación, así como los recursos obtenidos a través del Programa del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.

Negocio en marcha

Se considerará que las operaciones realizadas por el Instituto continuarán en el futuro de manera permanente durante los siguientes doce meses o más, a partir de la fecha de cierre de los presentes Estados financieros.

Por lo tanto, se presume la continuidad del Instituto, en cuanto a la asignación de los Recursos Presupuestales y a la obtención de los Recursos Propios derivados de los servicios que proporciona el Instituto y que son los adecuados para enfrentar las operaciones relativas a los pagos de pasivos derivados de la adquisición de bienes y la contratación de servicios; mismos que se programan con la debida anticipación y que se han mantenido durante un tiempo razonable y además se lleven a cabo sin que afecten la estructura financiera.

### 3) Autorización e Historia

El Instituto se constituyó el 18 de noviembre de 1946, con la finalidad específica de tratar el cáncer.

El 30 de noviembre de 1950 se le da una mayor especialización con la publicación de una Ley que creó los Institutos de Cancerología, Oftalmología, Gastroenterología y Urología.

Con base en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, se considera al Instituto como tal, en su artículo 5 fracción I, para la especialidad de las neoplasias.

El 17 de enero de 1977, por Acuerdo Presidencial; las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agrupan por sectores y la Secretaría de Salud pasa a fungir como cabeza de sector y queda el Instituto Nacional de Cancerología como una entidad descentralizada. El 3 de noviembre de 1987 se publica el Decreto que agregó la Ley que creó los Institutos de Cancerología, Gastroenterología, Oftalmología, Gastroenterología y Urología, y da al Instituto Nacional de Cancerología personalidad jurídica y patrimonio propios.

### 4) Organización y Objeto Social

#### Objeto Social

El Instituto Nacional de Cancerología es un organismo descentralizado de tercer nivel, dependiente de la Secretaría de Salud, que brinda atención médica especializada a enfermos oncológicos siendo además un centro de referencia y órgano rector del cáncer en México.

#### Principales actividades

El Instituto Nacional de Cancerología tendrá como objetivos los siguientes:

- Brindar atención médica especializada a enfermos oncológicos, siendo además un Centro de Referencia y órgano rector del cáncer en México;
- Dirigir sus acciones a la atención de pacientes no derechohabientes de la seguridad social, provenientes de todo el país;
- Otorgar servicios con eficiencia, calidad y calidez con enfoque multidisciplinario en procesos de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento;

## CUENTA PÚBLICA 2016

- Aunado a las funciones asistenciales, como centro de enseñanza médica e investigación; y,
- Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en el campo de las neoplasias, con apego a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables, para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

### Ejercicio Fiscal

Los estados financieros abarcan el Ejercicio Fiscal del 1º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 comparativos con el ejercicio 2015.

### Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Cancerología se encuentra sustentado en el siguiente marco jurídico-normativo:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### LEYES

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley General de Salud.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General para el Control del Tabaco.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Planeación.
- Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada.
- Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.



✓

INSTITUTO NACIONAL DE CÁNCEROLOGÍA

Página 30 de 45



✓

## CUENTA PÚBLICA 2016

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

### CÓDIGOS

- Código Fiscal de la Federación.
- Código Civil Federal.
- Código Penal Federal.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Fiscal del Distrito Federal.
- Código Civil del Distrito Federal

### REGLAMENTOS

- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud.
- Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
- Reglamento de la Ley de Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
- Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud.
- Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud.
- Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

## CUENTA PÚBLICA 2016

- Reglamento sobre Consumo de Tabaco.

### DECRETOS

- Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Cancerología.
- Decreto por el que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública hasta el nivel de Director General en sector centralizado o su equivalente en el sector paraestatal, deberán rendir al separarse de sus empleos, cargos o comisiones, un informe de los asuntos de sus competencias y entregar los recursos financieros, humanos y materiales que tengan asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales a quienes los sustituyan en sus funciones.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2016.

### ACUERDOS

- Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas (06-octubre-2014)
- Acuerdo por el que se establece la Comisión para definir Tratamientos y Medicamentos Asociados a Enfermedades que ocasionan Gastos Catastróficos.
- Acuerdo por el que se establecen disposiciones generales obligatorias para la prevención y atención y control del VIH/SIDA en las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.
- Acuerdo número 88, por el que se restringen áreas para consumo de tabaco en las unidades médicas de la Secretaría de Salud y en los Institutos Nacionales de Salud.
- Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer las Reglas de Operación específicas e indicadores de gestión y evaluación de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud
- Acuerdo por el que se dispone que el conjunto de documentación contable consistente en libros de contabilidad, registros contables y documentación comprobatoria o justificaria del ingreso y del gasto público de las dependencias y entidades de la administración pública federal, constituyen el archivo contable gubernamental que deberá conservarse y custodiarse.
- Acuerdo por el que se fijan criterios para la aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades en lo referente a los familiares de los servidores públicos.
- Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.
- Acuerdo porque se crea la Comisión Interinstitucional de Investigación en Salud.
- Acuerdo por el que los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal del Sector Salud, consultarán a la Academia Nacional de Medicina y a la Academia Mexicana de Cirugía para la instrumentación de las políticas en materia de salud.
- Acuerdo por el que se establece que las instalaciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos.
- Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal.
- Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2013-2018.

## CUENTA PÚBLICA 2016

### NORMAS

- Norma Oficial Mexicana NOM-090-SSA1-1994 para la Organización y Funcionamiento de las Residencias Médicas.
- Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998 del Expediente Clínico.
- Norma Oficial Mexicana NOM-178-SSA1-1988 que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica del paciente ambulatorio.
- Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000 que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
- Norma Oficial Mexicana NOM-206-SSA1-2002 Regulación de los servicios de salud que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica.
- Norma Oficial Mexicana NOM-233-SSA1-2003 que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud.
- Proyecto Norma Oficial Mexicana-PRO-NOM-019-SSA3-2012 para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.
- Norma Oficial Mexicana NOM-026-SSA3-2012 para la práctica de cirugía mayor ambulatoria.
- Proyecto Norma Oficial Mexicana-PRO-NOM-010-SSA3-2012, educación en salud, utilización de campos clínicos para las prácticas clínicas y el servicio social en enfermería.
- Norma conforme a los cuales se llevaron a cabo los avalúos y justificaciones de rentas a que se refiere la Ley General de Bienes Nacionales.
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-SSA3-2011 para la práctica de la anestesiología.
- Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA3-2011 para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.
- Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2010 que establece los objetivos funcionales y funcionalidades que deberán observar los productos de Sistemas de Expediente Clínico Electrónico para garantizar la interoperabilidad, procesamiento, interpretación, confidencialidad, seguridad y uso de estándares y catálogos de la información de los registros electrónicos en salud.

### DISPOSICIONES LEGALES INTERNAS

- Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Cancerología.

### OTRAS DISPOSICIONES LEGALES

- Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
- Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)
- Parámetros de Estimación de Vida Útil
- Lineamientos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)

## CUENTA PÚBLICA 2016

- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos
- Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas
- Lineamientos para la formulación del informe de rendición de cuentas de la administración pública.
- Lineamientos generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Instituto Nacional de Cancerología.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos, Organización y Manual del Servicio Profesional de Carrera.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia y de Archivos.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Criterios para la Certificación de Hospitales.

### PLANES Y PROGRAMAS

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
- Programa Nacional de Protección Civil 2013-2018.
- Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación 2014-2018.
- Programa Nacional de Derechos Humanos. 2014-2018.
- Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2013-2018.
- Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos 2013-2018.

### Consideraciones fiscales del ente



## CUENTA PÚBLICA 2016

El Instituto es sujeto de dar cumplimiento a las siguientes disposiciones fiscales:

- Contribuciones federales:
  - ISR retenciones por salarios y subsidio para el empleo.
  - ISR retenciones por asimilados a salarios.
  - ISR retenciones por servicios profesionales.
  - IVA retenciones.
- Contribuciones locales:
  - Impuesto sobre nóminas.
  - Impuesto predial
- Derechos, productos y aprovechamientos:
  - Retención 5 al millar SFP.
- Cuotas y aportaciones:
  - Aportaciones 5% FOVISSSTE, 2% SAR, 3.175% seguro de cesantía en edad avanzada y vejez y 6.125% cuota de seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.
  - Cuotas y aportaciones 4.5% ISSSTE y 9.970% ISSSTE.

### Estructura Organizacional Básica

- I.- ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN:
  - a) Junta de Gobierno.
  - b) Dirección General.
- II.- ÓRGANOS DE APOYO Y CONSULTA:
  - a) Patronato.
  - b) Consejo Asesor Externo.
  - c) Consejo Técnico de Administración y Programación.
- III.- ÓRGANOS DE VIGILANCIA, CONTROL Y EVALUACIÓN:
  - a) Órgano de Vigilancia.
  - b) Órgano Interno de Control.
- IV.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y SUSTANTIVAS:
  - a) Dirección General Adjunta Médica.

## CUENTA PÚBLICA 2016

- b) Dirección de Investigación.
- c) Dirección de Docencia.
- d) Dirección de Administración.
- e) Adscritos a la Dirección General:
  - 1 Subdirección de Asuntos Jurídicos.
  - f) Clínicas.
  - g) Servicios.

### 5) Bases de Preparación de los Estados Financieros

#### Principales políticas contables

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera, identificando los momentos contables y producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos en tiempo real con base en la teoría contable, el marco conceptual, los postulados básicos, y las normas nacionales e internacionales de información financiera que sean aplicables.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales, establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

Mediante oficio 309-A-II-003/2014 de fecha 17 de febrero de 2014 se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal (MCGSPF) con vigencia a partir del ejercicio 2014, en el cual se consideraron algunas cuentas no previstas en el Manual de contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC). Sin embargo; el 29 de septiembre de 2014 con Oficio-Circular No. 309-A-II-008/2014 se emitió la Aprobación de la lista de Cuentas aplicable a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo cual se realizaron modificaciones a la estructura del Plan de Cuentas en el Módulo Contable del Sistema denominado Sistema de Información de Gestión Administrativa y financiera (SIGAF) utilizado por el Instituto y que al cierre del ejercicio 2016 aún se utilizan para el registro contable.

#### Postulados Básicos

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, "Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa".

## CUENTA PÚBLICA 2016

### Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC

- 1) Sustancia Económica.
- 2) Entes Públicos.
- 3) Existencia Permanente.
- 4) Revelación Suficiente.
- 5) Importancia Relativa.
- 6) Registro e Integración Presupuestaria.
- 7) Consolidación de la Información Financiera.
- 8) Devengo Contable.
- 9) Valuación.
- 10) Dualidad Económica.
- 11) Consistencia.

Conjuntamente con las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por el CONAC se aplican las siguientes Normas Financieras emitidas por las Unidades Administrativas competentes en materia de Contabilidad Gubernamental:

- NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02.- Subsidios Y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 - Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04.- Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
- NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

### 6) Políticas de Contabilidad significativas

La información es preparada con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplican los entes públicos.

- a) De acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 04.- Reexpresión, que exceptúa a las entidades del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal sin fines de lucro que se ubiquen en el Apartado "D" de esta Norma y cuyas actividades y operación no justifiquen la utilidad técnica o el costo-beneficio de su aplicación, y dado que el entorno económico se consideró como no inflacionario, debido a que la inflación acumulada en los últimos tres años fue inferior al 26 por ciento, se dejó de reconocer el efecto de la inflación en los estados financieros de 2016 y 2015, manteniendo los efectos de la última ocasión en que estos fueron actualizados.
- b) La valuación de los inventarios es a costo promedio, en cumplimiento con el Oficio Circular No. 309-A0035/2009 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero de 2009, y su registro en cuenta de resultados se afecta en el momento en que el gasto se considere devengado.

## CUENTA PÚBLICA 2016

c) El saldo de la Reserva para Cuentas Incobrables se ajusta de manera periódica, de acuerdo con los estudios sobre el grado de recuperación que ofrecen las distintas cuentas por cobrar.

Así también, se apega a la NIFGG SP 03 vigente para registrar la estimación y cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables.

d) Los cambios en políticas contables se dieron en la depreciación como a continuación se detalla:

- La depreciación se calcula en línea recta aplicando las tasas mencionadas en las notas de desglose.
- Se adecuó el catálogo de bienes y se agruparon los tipos de activo por año de 2001 a la fecha. Los activos anteriores a 2001 se agruparon en una sola subcuenta, en virtud de que se encuentran totalmente depreciados (contablemente).
- Cada vez que se genere un nuevo reporte de avance de verificación física, únicamente se traspasará de una subcuenta a otra, es decir; de pendiente de inventariado.
- La depreciación se calculó por subcuenta, considerando los porcentajes de depreciación correspondiente acumulados para cada año y se aplicaron por bloques anuales de activo, en virtud de que se tiene la política de depreciarlos a partir del mes siguiente en que se genera la entrada al almacén. Al traspasar los activos a bienes inventariados con los avances físicos, naturalmente se realizará paralelamente lo concerniente con las subcuentas de depreciación.
- A partir del año 2013 y durante los ejercicios 2015 y 2016, se aplicaron los porcentajes de depreciación de los bienes muebles e inmuebles, de conformidad con lo señalado en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mediante el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2012. Esta Guía se aplicó de acuerdo con lo que se señala en "Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, y con las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011 y su última modificación del 22 de diciembre de 2014.
- Si consideramos la importancia relativa y las consecuencias que la implantación de este método de cálculo y registro de depreciación pueda impactar en la revelación suficiente de los estados financieros dictaminados del Instituto de ejercicios anteriores, nos damos cuenta, a través de su análisis comparativo, de que no es significativo el cambio en cuanto a su importe, pero sí en cuanto a su beneficio para su presentación, orden y entendimiento.

### 7) Posición en monedas extranjeras y protección por riesgo cambiario

Sin información que reportar en este apartado.

### 8) Reporte analítico del activo

Se anexa estado analítico del activo 2016.

### 9) Fideicomisos, mandatos y análogos.

Sin información que reportar en este apartado.

### 10) Reporte de la Recaudación



## CUENTA PÚBLICA 2016

El importe de los Ingresos Propios se genera principalmente de los recursos obtenidos a través del Programa del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, y por el cobro de cuotas de recuperación a los pacientes, para lo cual el Instituto se apega al Tabulador de Cuotas de Recuperación autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 11) Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Se anexa estado analítico de la deuda y otros pasivos 2016.

### 12) Clasificaciones otorgadas

Sin información que reportar en este apartado.

### 13) Procesos de Mejora

Durante el ejercicio 2016 con motivo de las evaluaciones realizadas durante el Ejercicio por el Comité de Mejora Regulatoria Interna se establecieron compromisos en el Instituto a fin de actualizar o en su caso elaborar los Manuales de Procedimientos conforme a las operaciones que se desempeñan en cada una de las Áreas que lo Integran, dicha actividad se está ejecutando a partir de enero de 2016.

### 14) Información por segmentos

Sin información que reportar en este apartado.

### 15) Eventos posteriores al cierre

Sin información que reportar en este apartado.

### 16) Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
  
\_\_\_\_\_  
Autorizó: DR. ANTELMO ABELARDO MENESES GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



González de Aragón y Asociados

Contadores Pùblicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL**

**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

## DICTAMEN PRESUPUESTARIO

### A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

#### **Opinión con Salvedad**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA (INSTITUTO)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la Opinión con Salvedad" de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA** mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### **Fundamento de la Opinión con Salvedad**

La conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables al 31 de diciembre de 2016 refleja una diferencia neta de \$1,939,149.74 en el renglón de Otros Gastos Contables no Presupuestarios, que corresponden al Capítulo 1000 Servicios Personales, los que no fueron aclarados, debido a que no existe la adecuada vinculación contable presupuestal que refleje la congruencia entre los registros del presupuesto en cuentas de orden, en cumplimiento con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01, Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos y a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión con salvedad.

#### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **INSTITUTO** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Para el ejercicio 2016 el **INSTITUTO** obtuvo autorización para hacer uso de las disponibilidades de ejercicios anteriores por \$124,145,582, a efecto de financiar pagos relacionados con la prestación de servicios públicos directos a la población. Dicho monto forma parte del presupuesto ejercido en el Capítulo 5000 Bienes Muebles que se refleja en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

#### **Otras cuestiones**

La Administración del **INSTITUTO** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada con salvedad con fecha 16 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificaciones administrativa, económica, por objeto del gasto y funcional armonizados, se presentan para dar cumplimiento a los “Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades



que conforman el Sector Paraestatal Federal”, emitidos mediante oficio 309-A.-017/2017, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del INSTITUTO sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **INSTITUTO** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del **INSTITUTO**.

**Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **INSTITUTO**.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **INSTITUTO**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **INSTITUTO** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

La Nota 3 a los estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2016, relativa al Cumplimiento Global de Metas por Programa, es información no auditada.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,  
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZALEZ DE ARAGÓN O.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020.

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
INBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCERIOLOGÍA  
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO		RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
			MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	798.813.958	0	798.813.958	762.069.204	0	-36.744.754
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1.607.617.333	-177.548.457	1.430.068.876	1.399.711.190	0	-207.906.143
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>2.406.431.291</b>	<b>-177.548.457</b>	<b>2.228.882.834</b>	<b>2.161.780.394</b>	<b>0</b>	<b>-244.650.897</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>						

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO		RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
			MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	798.813.958	0	798.813.958	762.069.204	0	-36.744.754
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1.607.617.333	-177.548.457	1.430.068.876	1.399.711.190	0	-207.906.143
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>2.406.431.291</b>	<b>-177.548.457</b>	<b>2.228.882.834</b>	<b>2.161.780.394</b>	<b>0</b>	<b>-244.650.897</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

D.F.R. - Alvaro M. Gutiérrez Gómez  
M. en Ciencias Contables

D.F.R. - Alvaro M. Gutiérrez Gómez  
M. en Ciencias Contables

Lic. M. en Ciencias Contables  
Alvaro M. Gutiérrez Gómez

Página 1 de 1

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

## CUENTA PÚBLICA 2016

**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**12 SALUD**  
**NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>2,510,360,908</b>	<b>2,353,028,416</b>	<b>2,285,925,979</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL			124,145,582
CORRIENTES Y DE CAPITAL			762,069,204
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNA	0	0	0
EXTERNA	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	798,813,958	792,113,958	748,621,334
INTERNA	798,813,958	792,113,958	748,621,334
EXTERNA	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	6,700,000	13,447,570
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	6,700,000	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	9,961,915
OTROS	0	0	3,485,555
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,607,617,333	1,430,068,876	1,399,711,193
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,607,617,333	1,430,068,876	1,399,711,193
CORRIENTES	1,156,989,835	1,172,725,059	1,165,077,430
SERVICIOS PERSONALES	619,673,312	682,245,101	675,558,380
OTROS	537,316,523	490,459,958	489,519,050
INVERSIÓN FÍSICA	450,627,498	257,343,817	234,633,763
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,406,431,221	2,228,882,834	2,161,780,397
ENDEUDAMIENTO (O DESDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
12 SALUD  
NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Responsable de Información presupuestal  
  
Dr. A. Abraham Menevez García  
Director General

l.c. Verónica E. Rojas Gutiérrez  
Directora de Adm. Instrucción  


## CUENTA PÚBLICA 2016

**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**12 SALUD**  
**NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**  
**(PESOS)**

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>2,510,360,908</b>	<b>2,353,028,416</b>	<b>2,285,925,979</b>
GASTO CORRIENTE	2,059,733,410	1,926,829,386	1,886,892,129
SERVICIOS PERSONALES	619,673,312	701,682,576	695,010,563
DE OPERACIÓN	1,435,963,978	1,225,133,498	1,191,828,254
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EGRESACIONES	96,120	53,312	53,312
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	450,627,498	426,159,030	395,150,377
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	33,244,949	404,959,417	381,880,373
OBRA PÚBLICA	116,382,519	21,199,613	13,270,004
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EGRESACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNAOS	0	0	0
EXTERNAOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	3,566,181
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,510,360,908	2,353,028,416	2,285,608,687
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	317,292
	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

*T. Ruiz del Río, P. P. P. T.*

Dr. A. Abello M. eneses Gutiérrez  
 Director General

Responsable de la Información Pública

Lic. Verónica E. Rojas Gutiérrez  
 Directora de Adm. Institucional

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
<b>TOTAL</b>	2,510,360,908	2,353,028,416	2,285,608,687	2,285,608,687	67,419,729

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*Tinardo Londoño Pájaro*  
Responsable de la ~~Unidad Presupuestal~~  
*Lic. Verónica E. Rojas Gutiérrez*  
*DIRECTORA DE ADM. INSTITUCIONAL*  
*D. Director General*  
*Dra. A. Abella M. eneses García*

## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO) /  
12 SALUD  
NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBJERCICIO / 6 = (3-4)
Instituto Nacional de Cancerología	1 2.510.360.908	2 = (1-1) -157.332.492	3 2.353.028.416	4 2.285.608.687	5 2.285.608.687	67.419.729
<b>Total del Gasto</b>	<b>2.510.360.908</b>	<b>-157.332.492</b>	<b>2.353.028.416</b>	<b>2.285.608.687</b>	<b>2.285.608.687</b>	<b>67.419.729</b>

✓ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

✓ Corresponde a los Economas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Técnico de la Entidad Presupuestal  
  
D.R.A. Abigail M. eneses Gómez  
Dinámicor General

Responsable de la Información Presupuestal  
  
I.E.C. Yamileta E. Rojas Gutiérrez  
Jefatura de Adm. Institucional

# CUENTA PÚBLICA 2016

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
<b>TOTAL</b>	<b>2,510,360,908</b>	<b>2,353,028,416</b>	<b>2,285,608,687</b>	<b>2,285,608,687</b>	<b>67,419,729</b>
Gasto Corriente					
Servicios Personales					
1000 Servicios personales					
1.100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,059,733,410	1,926,899,386	1,890,458,310	1,890,458,310	36,411,076
1.200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	619,673,312	701,682,576	695,010,563	695,010,563	6,672,013
1.300 Remuneraciones adicionales y especiales	619,673,312	701,682,576	695,010,563	695,010,563	6,672,013
1.400 Seguridad social	210,338,761	231,431,251	231,431,251	231,431,251	
1.500 Otras prestaciones sociales y económicas	3,160,631	3,064,913	3,064,913	3,064,913	
1.700 Pago de estímulos a servidores públicos	151,575,930	215,949,661	215,949,369	215,949,369	-34,708
1.800 Servicio de salud	63,747,984	63,952,166	57,245,445	57,245,445	6,706,721
Gasto De Operación					
2000 Materiales y suministros	157,832,430	153,072,331	153,072,331	153,072,331	
2.100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	33,017,576	34,227,254	34,227,254	34,227,254	
2.200 Alimentos y utensilios	1,439,963,978	1,225,33,498	1,191,828,254	1,191,828,254	33,305,244
2.300 Materia prima y materiales de producción y comercialización	781,891,281	718,957,154	708,020,082	708,020,082	10,937,072
2.400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	22,985,476	27,026,859	22,402,126	22,402,126	4,674,733
2.500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	38,791,676	49,247,170	47,957,926	47,957,926	1,289,244
2.600 Combustibles, lubricantes y aditivos					
2.700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos					
2.900 Herramientas, relaciones y accesorios menores					
3.000 Servicios generales					
3.100 Servicios básicos	1,230	1,230	1,230	1,230	
3.200 Servicios de arrendamiento	4,514,80	4,20,260	415,324	415,324	4,936
3.300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	680,883,99	616,136,898	611,495,109	611,495,109	4,741,789
3.400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	659,703	177,836	176,985	176,985	851
3.500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,905,583	12,189,007	11,967,600	11,967,600	221,407
3.700 Servicios de traslado y viajáticos	15,150,364	13,607,894	13,603,782	13,603,782	4,112
3.800 Servicios oficiales	638,072,697	506,176,344	483,808,172	483,808,172	22,368,172
3.900 Otros servicios generales	39,001,794	35,566,645	33,822,820	33,822,820	1,743,825
3.990 Otras servicios generales	27,556,614	37,136,809	36,048,684	36,048,684	1,088,125
4.000 Servicios de atención	216,916,813	211,694,762	209,436,513	209,436,513	2,258,249
4.100 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	6,203,824	5,016,490	4,286,300	4,286,300	730,190
4.200 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	334,249,477	166,982,548	164,451,774	164,451,774	5,430,774
4.300 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,405,666	5,405,666	4,476,724	4,476,724	928,942
4.500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	16,653,699	21,097,407	10,944,601	10,944,601	10,152,806
4.600 Servicios oficiales	12,085,410	20,376,017	20,340,756	20,340,756	35,261
4.700 Otros servicios generales	96,120	53,312	3,619,493	3,619,493	-3,566,181
4.800 Servicios generales	96,120	53,312	3,619,493	3,619,493	-3,566,181
4.900 Pensiones Y Jubilaciones	96,120	53,312	3,619,493	3,619,493	

## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
Gasto De Inversión					
Inversión Física					
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	450.627.498	426.159.030	395.150.377	395.150.377	31.008.653
5100 Mobiliario y equipo de administración	33.244.949	404.959.417	381.880.373	381.880.373	23.079.044
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	38.794.183	27.150.741	26.538.520	26.538.520	611.221
5600 Inversión pública	29.450.766	377.898.676	355.341.853	355.341.853	22.466.423
6200 Obra pública en bienes propios	116.382.549	21.199.613	13.270.004	13.270.004	7.929.609
Otros De Inversión					
3000 Servicios Generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Técnico de la Cuenta Pública  
Responsable de la liquidación Presupuestal  
Lcda. Sonia E. Rojas Gutiérrez  
Disección de Admin. Institucional

Dra. Abraham M. Meneses García  
Disección General

## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBV | INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBERCIÓN <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	2,059,733,410	-132,664,024	1,926,869,386	1,890,458,310	1,890,458,310	36,411,076
Gasto De Capital	450,627,498	-24,468,468	426,159,030	395,150,377	395,150,377	31,008,653
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,510,360,908</b>	<b>-157,332,492</b>	<b>2,353,028,416</b>	<b>2,285,608,687</b>	<b>2,285,608,687</b>	<b>67,419,729</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Correspondiente a las Economas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

T. Instituto de Enfermedades Génicas  
Dra. A. Abellaña en Enfermedades Génicas  
Director General

I.E. Victoria F. Rojas Gutiérrez  
Asistente de Adm. Institución

Responsable de la Unidad de Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2016

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>**  
CUENTA PÚBLICA 2016  
12 SALUD  
NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(EGRESOS)

CONCEPTO	APROPIADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSERVICIO/ -
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>						<b>6.672.013</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	619.673.312	82.009.264	701.682.576	695.010.563	695.010.563	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	210.338.761	21.092.490	231.431.251	231.431.251	231.431.251	
Remuneraciones adicionales y especiales	3.160.631	-95.718	3.064.913	3.064.913	3.064.913	
Seguridad social	151.575.930	6.4358.711	215.934.661	215.969.369	215.969.369	-34.708
Otras prestaciones sociales y económicas	63.717.984	204.132	63.952.166	57.245.445	57.245.445	6.706.721
Pago de estímulos a servidores públicos	157.832.430	-4.760.089	153.072.331	153.072.331	153.072.331	
33.017.576	1.209.678	34.227.254	34.227.254	34.227.254	34.227.254	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>781.891.281</b>	<b>-62.934.127</b>	<b>718.957.154</b>	<b>708.020.082</b>	<b>708.020.082</b>	<b>10.937.072</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	22.995.476	4.091.333	27.076.859	22.402.126	22.402.126	4.674.733
Alimentos y utensilios	38.791.676	10.455.494	49.247.170	47.957.926	47.957.926	1.289.244
Materias primas y materiales de producción y comercialización	1.230	1.230	1.230	1.230	1.230	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	4.514.980	-4.094.720	420.260	415.324	415.324	4.936
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	680.893.499	-6.646.601	616.236.898	611.495.109	611.495.109	4.717.89
Combustibles, lubricantes y aditivos	659.703	-481.867	177.836	176.985	176.985	851
Vestuario, blanacos, prendas de protección y artículos deportivos	18.905.583	-6.716.576	12.189.007	11.967.600	11.967.600	221.407
Herramientas, refacciones y accesorios menores	15.150.364	+1.542.470	13.607.894	13.603.782	13.603.782	4.112
<b>Servicios generales</b>	<b>658.168.817</b>	<b>-151.939.161</b>	<b>506.229.656</b>	<b>487.427.665</b>	<b>487.427.665</b>	<b>18.801.991</b>
Servicios básicos	39.001.794	-3.435.149	35.566.645	33.822.820	33.822.820	1.743.825
Servicios de arrendamiento	27.556.614	9.580.195	37.136.809	36.048.684	36.048.684	1.088.125
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	216.916.813	-5.222.051	211.694.762	209.436.513	209.436.513	2.288.249
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6.203.824	+1.187.334	5.016.490	4.286.300	4.286.300	730.190
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	334.249.477	-164.366.929	169.882.548	164.451.774	164.451.774	5.430.774
Servicios de traslado y viáticos	5.405.666	5.405.666	5.405.666	4.476.724	4.476.724	928.942
Servicios oficiales	16.653.099	4.444.308	21.097.407	10.944.601	10.944.601	10.152.806
Otros servicios generales	12.181.530	8.247.799	20.429.329	23.960.249	23.960.249	-3.550.920
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	334.244.949	70.714.468	404.939.417	381.880.373	381.880.373	23.079.044
Móbilario y equipo de administración	38.794.183	-11.643.442	27.150.741	26.538.520	26.538.520	612.221
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	295.450.766	82.357.910	377.808.676	355.341.853	355.341.853	22.466.823
Inversión pública	116.382.549	-95.182.936	21.199.613	13.270.004	13.270.004	7.929.609
Obra pública en bienes propios	116.382.549	-95.182.936	21.199.613	13.270.004	13.270.004	7.929.609
<b>Total del Gasto</b>	<b>2.510.360.908</b>	<b>-157.332.492</b>	<b>2.353.088.416</b>	<b>2.285.608.687</b>	<b>2.285.608.687</b>	<b>67.419.729</b>

Parsons, D. (in press). In search of financial markets

LEADERSHIP IN PRACTICE

卷之三

INSTITUTO NACIONAL DE CÁNCER Y OTROS TRASTORNOS

1/ Las sumas parciales y total que dan no cumplen el criterio al redondeo.

*II. Correspondencia entre los presupuestarios*

Revista Brasileira de Medicina e Ciências da Saúde

CUENTA PÚBLICA 2016

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>**  
**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**12 SALUD**  
**NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**  
**(RESCOC)**

# CUENTA PÚBLICA 2016

**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>**  
**12 SALUD**  
**NBV | INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**  
**(PESOS)**

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA										ESTRUCTURA FONCIATIVA				ESTRUCTURA FONCIATIVA		ESTRUCTURA FONCIATIVA				
N	PH	M	A1	A2	A3	DINAMICACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	MATERIAL	OFICIOS DE COBERTURA	TIERRA	FONDOS Y JERARQUÍAS	UNIVERSIDAD	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SALVA	TOTAL	CANTIDAD	PERIODOS Y MARQUEZAS	PERIODOS Y MARQUEZAS
ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	ESTADÍSTICO	
3	3	04	001	0001	NBV	Dinámico	4.610,472	1.049,5.233				3.567,165				5.367,165	1000			
3	3	04	001	0001	NBV	Pagado	4.301,432	1.049,5.233				3.567,165				5.167,165	1000			
3	3	04	001	0001	NBV	Presupuesto Pag./Aprob.	1.069	275	713								71,1			
3	3	04	001	0001	NBV	Presupuesto Pag./Rebal.	1.069	80,8	89,0								89,0			
2	3	04	001	0001	Dinero/débito Social															
2	3				Aportación															
2	3				Mantenimiento															
2	3				Desembolso															
2	3				Pagado															
2	3				Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3				Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3				Saldos															
2	3				Aportación															
2	3				Mantenimiento															
2	3				Desembolso															
2	3				Pagado															
2	3				Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3				Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Dinamización de Servicios de Salud a la Población															
2	3	02			Aportación															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Servicios de apoyo administrativo															
2	3	02			Aportación															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Opcionamiento Ajetas															
2	3	02			Aportación															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Servicios de apoyo administrativo															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Opcionamiento Ajetas															
2	3	02			Aportación															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Servicios de apoyo administrativo															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Opcionamiento Ajetas															
2	3	02			Aportación															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Servicios de apoyo administrativo															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Opcionamiento Ajetas															
2	3	02			Aportación															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Servicios de apoyo administrativo															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Opcionamiento Ajetas															
2	3	02			Aportación															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado															
2	3	02			Presupuesto Pag./Aprob.															
2	3	02			Presupuesto Pag./Rebal.															
2	3	02			Servicios de apoyo administrativo															
2	3	02			Mantenimiento															
2	3	02			Desembolso															
2	3	02			Pagado					</td										

# CUENTA PÚBLICA 2016

**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/  
 12 SALUD**  
**NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
 (PESOS)**

Nº	EN	SI	AI	PP	LE	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	GASTO DE CORRIENTE	TIERRA	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO FÍSICO	MOVIMIENTO FINANCIERO	SUBSIDIOS	OTROS GASTOS	AJUDA MATERIALES Y SERVICIOS	AJUDA FINANCIERA	TOTAL	ESTRUCTURA FISCAL			
																		CONTINGENTE			
																				PERMANENCIA Y FORMACIÓN	PERMANENCIA Y FORMACIÓN
2	3	02	082	W003	W001	NBV	Presenciales Pag/Aprob.												217.862.400	1.888.982.838	88.5
2	3	02	082	W003	W001	NBV	Participación en servicios del Sistema Nacional de Salud organizados e integrados											181.628.000	1.143.392.810	89.4	
2	3	02	018				Aprobado	500.741.654	1.176.281.467	98.120	1.671.120.438							181.629.010	1.174.398.632	89.3	
2	3	02	018				Motivado	516.688.103	981.920.411	53.311	1.558.481.810							181.629.010	1.174.398.632	89.3	
2	3	02	018				Derecho	569.451.035	969.978.635	53.311	1.339.689.443							181.629.010	1.174.398.632	89.3	
2	3	02	018				Pagado	549.651.205	969.978.635	53.311	1.339.689.443							181.629.010	1.174.398.632	89.3	
2	3	02	018				Presenciales Pag/Aprob.	113.8	82.9		92.1							85.0	91.3	10.7	
2	3	02	018				Presenciales Pag/Aprob.	98.8	98.8		180.0	98.8						98.8	98.8	98.8	
2	3	02	018				Atribución a la Salud														
2	3	02	018				Aprobado	560.742.834	1.170.281.462	98.120	1.671.120.438							217.862.400	1.888.982.838	88.5	
2	3	02	018				Motivado	576.688.103	981.920.411	53.311	1.558.481.810							181.629.010	1.174.398.632	89.4	
2	3	02	018				Derecho	548.651.205	969.978.635	53.311	1.339.689.443							181.629.010	1.174.398.632	89.3	
2	3	02	018				Pagado	569.651.205	969.978.635	53.311	1.339.689.443							181.629.010	1.174.398.632	89.3	
2	3	02	018				Presenciales Pag/Aprob.	113.8	82.9		92.1							85.0	91.3	10.7	
2	3	02	018				Presenciales Pag/Aprob.	98.8	98.8		100.0	98.8						99.8	98.8	98.8	
2	3	02	018				INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROPATÍAS														
2	3	02	018				Aprobado	560.742.834	1.176.281.462	98.120	1.671.120.438							217.862.400	1.888.982.838	88.5	
2	3	02	018				Motivado	576.688.103	981.920.411	53.311	1.558.481.810							181.629.010	1.174.398.632	89.4	
2	3	02	018				Derecho	548.651.205	969.978.635	53.311	1.339.689.443							181.629.010	1.174.398.632	89.3	
2	3	02	018				Pagado	569.651.205	969.978.635	53.311	1.339.689.443							181.629.010	1.174.398.632	89.3	
2	3	02	018				Presenciales Pag/Aprob.	113.8	82.9		92.1							85.0	91.3	10.7	
2	3	02	018				Presenciales Pag/Aprob.	98.8	98.8		100.0	98.8						99.8	98.8	98.8	
2	3	02	018				Entrenamiento de Recursos para la Salud														
2	3	02	018				Aprobado	21.004.587	71.922.250									232.765.018	327.764.935	39.0	
2	3	02	018				Motivado	21.402.522	41.733.042									246.061.030	311.421.594	27.3	
2	3	02	018				Derecho	21.364.873	21.988.090									220.081.367	271.236.280	23.1	
2	3	02	018				Pagado	21.604.873	29.784.000									210.041.287	271.236.280	23.1	
2	3	02	018				Presenciales Pag/Aprob.	113.8	82.9		92.1							96.2	83.4	10.7	
2	3	02	018				Presenciales Pag/Aprob.	98.8	98.8		100.0	98.8						97.3	87.3	87.3	
2	3	02	018				Fomento y Capitación de recursos humanos destinados a las entidades y a la salud														
2	3	02	018				Aprobado	21.004.587	71.922.250										94.933.813	100.0	
2	3	02	018				Motivado	21.402.522	41.733.042									70.740.544	100.0		
2	3	02	018				Derecho	21.364.873	21.988.090									63.134.913	100.0		
2	3	02	018				Pagado	21.604.873	29.784.000									66.6	66.6	66.6	
2	3	02	018				Presenciales Pag/Aprob.	100.0	84.1		84.1							88.3	88.3	88.3	
2	3	02	018				Fomento y Capitación de recursos humanos destinados a la salud											94.933.813	100.0		
2	3	02	018				Aprobado	21.004.587	71.922.250									70.740.544	100.0		
2	3	02	018				Motivado	21.402.522	41.733.042									63.134.913	100.0		
2	3	02	018				Derecho	21.364.873	21.988.090									66.6	66.6	66.6	
2	3	02	018				Pagado	21.604.873	29.784.000									88.3	88.3	88.3	
2	3	02	018				Presenciales Pag/Aprob.	100.0	84.1		84.1							94.933.813	100.0		

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/  
 12 SALUD  
 NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
 (PESOS)

ESTRUCTURA FUNCIONAL										ESTRUCTURA POR CATEGORÍA						
CATEGORÍA				DETALLACIÓN			CATEGORÍA			DETALLACIÓN						
P	H	D3	GTF				SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SALARIO	INGRESOS Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN FÍSICA	OTROS DE INVERSIÓN	TOTAL	CLASIFICAT.	PERIODOS Y SUBACCIONES	INVERSIÓN
2	3	03	GTF	(02)0			Percepción Pag./Nomif		84.3				89.3			101744
2	3	03	GTF	(02)0			Instituto Nacional de Cancerología									
2	3	03	038	(02)0			Aprobado	23.006,587	71.977,250				94.971,837	1000		
2	3	03	038	(02)0			Modificado	23.002,532	41.337,543				70.240,564	1000		
2	3	03	038	(02)0			Desregulado	23.056,823	39.788,090				61.846,913	2000		
2	3	03	038	(02)0			Pagado	23.056,833	39.788,090				61.846,913	3000		
2	3	03	038	(02)0			Percepción Pag./Aprob.	101.7	55.3				66.6			
2	3	03	038	(02)0			Percepción Pag./Nomif	100.0	84.1				89.3			
2	3	03	030				Infraestructura y dotación, equipamiento y otros elementos propios para la salud									
2	3	03	030				Aprobado									
2	3	03	030				Modificado									
2	3	03	030				Desregulado									
2	3	03	030				Pagado									
2	3	03	030				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	030				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	030				Proyecto de infraestructura social de salud									
2	3	03	030				Aprobado									
2	3	03	030				Modificado									
2	3	03	030				Desregulado									
2	3	03	030				Pagado									
2	3	03	030				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	030				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Instituto Nacional de Cancerología									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Protección de la salud									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Protección de la salud									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Mantenimiento de la infraestructura									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Instituto Nacional de Cancerología									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Protección de la salud									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Instituto Nacional de Cancerología									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Protección de la salud									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Instituto Nacional de Cancerología									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Protección de la salud									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Instituto Nacional de Cancerología									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Protección de la salud									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Instituto Nacional de Cancerología									
2	3	03	020				Aprobado									
2	3	03	020				Modificado									
2	3	03	020				Desregulado									
2	3	03	020				Pagado									
2	3	03	020				Percepción Pag./Aprob.									
2	3	03	020				Percepción Pag./Nomif									
2	3	03	020				Protección de la salud			</td						

CUENTA PÚBLICA 2016

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>**  
CUENTA PÚBLICA 2016  
NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(EGRESOS)  
12 SALUD

# CUENTA PÚBLICA 2016

**CUENTA PÚBLICA 2016**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1)</sup>**  
**12 SALUD**  
**NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**  
**(PESOS)**

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	TIPO	SE	AO	PF	UR	DETALIACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	COSTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	GASTOS CORRIENTE			ESTRUCTURA FONTEVENTUAL	PERIODOS Y PERIODOS IMPUESTOS		
											TOTAL	COMBUSTIBLE	SUMMA	EGRESOS Y SUBSIDIOS	INVERSIÓN FONDEO		
2 3 04 014 001 6	NBV	Médico/a						3.632.301			3.632.301			100,0			
2 3 04 014 001 6	NBV	Dentista/a						1.866.977			1.866.977			100,0			
2 3 04 014 001 6	NBV	Fisioterapeuta						2.864.977			2.864.977			100,0			
2 3 04 014 001 6	NBV	Psicólogo/a						38,9			38,9			100,0			
2 3 04 014 001 6	NBV	Terapeuta Fis./Audit.						51,5			51,5			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Total materna, sexual y reproductiva															
2 3 04 014 002 0	NBV	Aprobado						123.445.934			123.445.934			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Matr./Adm.						104.994.163			104.994.163			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Derelegado						98.014.978			98.014.978			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Fisio						98.014.978			98.014.978			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						79,4			79,4			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						93,4			93,4			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Instituto Nacional de Cancerología															
2 3 04 014 002 0	NBV	Aprobado						123.445.934			123.445.934			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Matr./Adm.						104.994.163			104.994.163			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Derelegado						98.014.978			98.014.978			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Fisio						98.014.978			98.014.978			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						79,4			79,4			100,0			
2 3 04 014 002 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						93,4			93,4			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Desarrollo Económico															
2 3 04 014 003 0	NBV	Aprobado						50.479.933			50.479.933			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Matr./Adm.						46.323.754			46.323.754			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Derelegado						46.402.353			46.402.353			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Fisio						46.401.363			46.401.363			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						101,1			101,1			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						99,5			99,5			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Ciencia, Tecnología e Innovación															
2 3 04 014 003 0	NBV	Aprobado						45.506.748			45.506.748			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Matr./Adm.						46.433.784			46.433.784			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Derelegado						46.401.363			46.401.363			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Fisio						46.401.363			46.401.363			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						101,1			101,1			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						99,5			99,5			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Investigación Científica															
2 3 04 014 003 0	NBV	Aprobado						45.506.748			45.506.748			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Matr./Adm.						46.433.784			46.433.784			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Derelegado						46.401.363			46.401.363			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Fisio						46.401.363			46.401.363			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						101,1			101,1			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						99,5			99,5			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Investigación en salud preventiva y de excellencia académica															
2 3 04 014 003 0	NBV	Matr./Adm.						45.506.748			45.506.748			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Derelegado						46.433.784			46.433.784			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Fisio						46.401.363			46.401.363			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						101,1			101,1			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						99,5			99,5			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Investigación en salud preventiva y de excellencia académica															
2 3 04 014 003 0	NBV	Matr./Adm.						45.506.748			45.506.748			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Derelegado						46.433.784			46.433.784			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Fisio						46.401.363			46.401.363			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						101,1			101,1			100,0			
2 3 04 014 003 0	NBV	Psicoterapeuta Fis./Audit.						99,5			99,5			100,0			

*hjt*  
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/  
 12 SALUD  
 NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
 (PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS				DISTRIBUCIÓN				CANTO COMUNITARIO				GASTO DE OPERACIÓN				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
H	Fu	Se	Al	EP	Un			SERVICIOS PROYECTOS	CARGO DE OPERACIÓN	TURBOS	OTROS DE CIRAJA	SUMA	PRESUPUESTO Y NUMEROS	INVERSIÓN DIRECTA	NÚMEROS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	-IDM-	CORRIENTE	PERIODICO Y INTERACCIÓN	INVERSIÓN		
2	E	01	024					48,691,163	46,685,443			113,087,204	113,087,204					113,087,204	100,0	113,1	96,2		
3	E	01	024					191,1	171,4														
3	E	01	024					99,5	94,0														
3	E	01	024					45,706,748	50,678,939														
3	E	01	024					46,933,784	30,954,239														
3	E	01	024					46,401,343	46,485,541														
3	E	01	024					46,401,343	46,485,541														
3	E	01	024					201,1	131,4														
3	E	01	024					99,5	94,0														
3	E	01	024					10,494,748	10,479,939														
3	E	01	024					70,951,522	70,951,522														
3	E	01	024					46,401,343	46,485,541														
3	E	01	024					46,401,343	46,485,541														
3	E	01	024					121,1	131,4														
3	E	01	024					99,5	94,0														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo “+” corresponde a porcentajes menores a 0,05% de mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Ajustado y Modificado. Sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Responsable de la información presupuestal  
 Dr. Alberardo M. Gómez García  
 Director General



Titular del Poder Ejecutivo  
 Dr. Alberardo M. Gómez García  
 Director General



## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUPERFICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>						
Coordinación de la Política de Gobierno	7.825.506	-1.569.685	6.255.821	5.567.165	5.567.165	688.656
Desarrollo Social	7.825.506	-1.569.685	6.255.821	5.567.165	5.567.165	688.656
Salud	2.405.948.721	-176.765.138	2.229.183.583	2.166.954.318	2.166.954.318	62.229.365
Desarrollo Económico	2.405.948.721	-176.765.138	2.229.183.583	2.166.954.318	2.166.954.318	62.229.365
Ciencia, Tecnología e Innovación	96.586.681	-	117.589.012	113.087.204	113.087.204	4.501.808
<b>Total del Gasto</b>	<b>2.510.360.908</b>	<b>-157.332.492</b>	<b>2.353.028.416</b>	<b>2.285.608.687</b>	<b>2.285.608.687</b>	<b>67.419.729</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Correspondiente a los Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Titular del Ente Público  
Dr. A. Abundio M. eneses García  
Director General.

Responsable de la Información Presupuestal  
Lc. Melonka E. Rojas Gutiérrez  
Directora de Adm. Instrucción

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(PESOS)

PROGRAMA/PRESEÑA/AN	TIPO	GRUPO	HONDA	TIPO/CRAMA,	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL			ESTRUCTURA FONCIATUA		ESTRUCTURA Y PREDICIÓN	
						SEÑOVOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTRO DNE CORRIENTE	PERSONAS Y RELACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SOCIOCULTURA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	COMBUSTIBLE	ENERGÍA Y ALIMENTOS	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		
					Programas Federales																
					TOTAL APROBADO	618,673,313	1,419,563,378		96,120	2,059,738,410		450,837,998		450,837,998	2,510,346,038	83,0	18,0	18,0			
					TOTAL INDICADO	701,682,578	1,205,133,048		120,312	1,269,669,388		426,159,030		426,159,030	2,357,024,648	81,8	18,1	18,1			
					TOTAL APROBADO	875,025,683	1,391,822,354		3,619,493	1,890,684,310		393,143,377		393,143,377	2,385,018,687	82,7	17,8	17,8			
					TOTAL PAGADO	879,025,683	1,391,822,354		3,619,493	1,890,684,310		393,150,377		393,150,377	2,385,018,687	82,7	17,8	17,8			
					Porcentaje Pago/Nivel				113,2	82,8		91,8		91,8		82,7	91,0				
					Porcentaje Pago/Nivel	99,0	97,3		+	98,1		97,3		97,3		92,7	97,3				
					Derechos de las Funciones:																
	1	2			Aprobado	549,454,189	1,421,158,998		96,120	1,990,889,108		450,637,998		450,637,998	2,441,514,606	81,5	18,5	18,5			
	1	2			Monto Total	846,221,409	1,208,831,149		8,832	1,853,811,409		478,159,020		478,159,020	2,281,527,000	81,3	18,7	18,7			
	1	2			Derechos	8,832	1,208,831,149		5,331,2	1,815,846,274		393,150,377		393,150,377	2,210,995,091	82,1	17,9	17,9			
	1	2			Pagado	8,832	1,208,831,149		5,331,2	1,815,846,274		393,150,377		393,150,377	2,210,995,091	82,1	17,9	17,9			
	1	2			Porcentaje Pago/Aprob.	8,79,559,891	1,376,311,511		55,5	82,8		81,2		81,2		82,7	80,8				
	1	2			Porcentaje Pago/Nivel	88,9	97,3		200,0	87,8		92,2		92,2		92,2	96,9				
					Prácticas de Servicios Pádicos																
					Aprobado	509,655,189	1,292,888,645		96,120	1,680,246,934		217,682,400		217,682,400	2,080,025,154	88,5	19,5	19,5			
					Monto Total	645,221,409	1,100,211,635		5,331,2	1,746,791,409		185,479,020		185,479,020	1,882,386,616	90,4	9,6	9,6			
					Derechos	5,331,2	1,100,211,635		5,331,2	1,715,682,739		185,059,010		185,059,010	1,861,017,649	90,3	9,7	9,7			
					Pagado	5,331,2	1,100,211,635		5,331,2	1,715,682,738		185,059,010		185,059,010	1,861,017,649	90,3	9,7	9,7			
					Porcentaje Pago/Aprob.	112,3	93,3		12,1	93,1		81,0		81,0		85,0	91,4				
					Porcentaje Pago/Nivel	98,9	97,6		200,0	98,8		98,8		98,8		99,8	98,4				
					Formación y Capacitación de recursos humanos para la salud																
	1	2	1	0,10	Aprobado	23,006,587	11,927,250		94,973,837	94,973,837		94,973,837		94,973,837	100,0						
	1	2	1	0,10	Monto Total	23,803,572	47,317,943		70,710,544	70,710,544		70,710,544		70,710,544	100,0						
	1	2	1	0,10	Derechos	23,803,572	47,317,943		81,194,923	81,194,923		81,194,923		81,194,923	100,0						
	1	2	1	0,10	Pagado	23,803,572	47,317,943		6,134,833	6,134,833		6,134,833		6,134,833	100,0						
	1	2	1	0,10	Porcentaje Pago/Aprob.	101,7	53,3		101,7	46,6		89,3		89,3		66,4					
	1	2	1	0,10	Porcentaje Pago/Nivel	100,0	84,1		100,0	84,1		89,3		89,3		89,3					
					Investigación y desarrollo tecnológico en salud																
					Aprobado	45,920,748	50,479,733		96,120	94,848,482		94,848,482		94,848,482	100,0						
					Monto Total	46,533,284	70,552,228		94,973,837	117,589,013		117,589,013		117,589,013	100,0						
					Derechos	46,533,284	70,552,228		113,087,204	113,087,204		113,087,204		113,087,204	100,0						
					Pagado	46,533,284	70,552,228		113,087,204	113,087,204		113,087,204		113,087,204	100,0						
					Porcentaje Pago/Aprob.	102,1	12,1		102,1	12,1		12,1		12,1		12,1	96,2				
					Porcentaje Pago/Nivel	99,5	94,0		99,5	94,0		94,0		94,0		94,0	96,2				
					Atención a la Salud	61,2															
	1	2	1	0,12	Aprobado	500,442,884	1,170,281,442		96,120	1,671,170,434		217,682,400		217,682,400	1,888,792,819	88,5	11,5	11,5			
	1	2	1	0,12	Monto Total	576,886,103	981,204,015		53,312	1,554,661,839		185,479,020		185,479,020	1,743,939,810	89,4	10,4	10,4			
	1	2	1	0,12	Derechos	576,886,103	981,204,015		53,312	1,531,660,443		185,059,010		185,059,010	1,723,886,812	89,3	10,7	10,7			
	1	2	1	0,12	Pagado	576,886,103	981,204,015		53,312	1,531,660,442		185,059,010		185,059,010	1,723,886,812	89,3	10,7	10,7			
	1	2	1	0,12	Porcentaje Pago/Aprob.	113,8	82,9		113,8	82,9		81,0		81,0		81,0	98,8				
	1	2	1	0,12	Porcentaje Pago/Nivel	98,8	94,8		100,0	98,8		99,6		99,6		99,6	98,8				
					Investigación de investigación Aplicable																

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(PESOS)

PROGRAMA (RESULTADO)				ENFOQUE				CANTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
TÍPO	CAURO	INDUSTRIAL	ENERGÍA	SERVICIOS PERSONALES	CASIODE OPERACIONES	SUBSIDIOS	OTROS DE COMBUSTIBLE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TIOTAL	EQUILIBRIO	ESTRUCTURA PORCENTAJE	PERIODICO	BISEGUO
3	2	K	K	Modificable					240,681,030		240,681,030		182,0				
3	2	K	K	Dirección					21,036,1367		21,036,1367		180,0				
3	2	K	K	Fija					21,036,1367		21,036,1367		180,0				
3	2	K	K	Porcentaje Pdg/Aprob								90,2					
3	2	K	K	Porcentaje Pdg/Modif								87,3					
				Proyectos de infraestructura a escala de salud													
3	2	K	K	011					232,765,018		232,765,018		180,0				
3	2	K	K	Aprobado					227,168,607		227,168,607		180,0				
3	2	K	K	Modificado								187,726,945		180,0			
3	2	K	K	Dirección					19,726,945		19,726,945		180,0				
3	2	K	K	Fija								84,9					
3	2	K	K	Porcentaje Pdg/Aprob								84,9					
3	2	K	K	Porcentaje Pdg/Modif								87,0					
				Mantenimiento de Infraestructura													
3	2	K	K	027													
3	2	K	K	Aprobado								13,516,423		180,0			
3	2	K	K	Modificado								13,516,423		180,0			
3	2	K	K	Dirección								12,314,423		180,0			
3	2	K	K	Fija								12,314,423		180,0			
3	2	K	K	Porcentaje Pdg/Aprob								91,1					
3	2	K	K	Porcentaje Pdg/Modif								91,1					
				Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas													
3	2	P	P	Aprobado					128,248,154		128,248,154		180,0				
3	2	P	P	Modificado					108,620,464		108,620,464		180,0				
3	2	P	P	Dirección					99,881,955		99,881,955		180,0				
3	2	P	P	Fija					99,881,955		99,881,955		180,0				
3	2	P	P	Porcentaje Pdg/Aprob								77,9					
3	2	P	P	Porcentaje Pdg/Modif								92,0					
				Planeación y administración YAPUSDA y estatutos													
3	2	P	P	016								4,802,210		180,0			
3	2	P	P	Aprobado								3,676,310		180,0			
3	2	P	P	Modificado								3,676,310		180,0			
3	2	P	P	Dirección								3,895,977		180,0			
3	2	P	P	Fija								3,895,977		180,0			
3	2	P	P	Porcentaje Pdg/Aprob								98,014,978		180,0			
3	2	P	P	Porcentaje Pdg/Modif								98,014,978		180,0			
				Administradores y/o Alciero													
3	2	P	P	Aprobado								3,887,179		180,0			
3	2	P	P	Modificado								35,117,697		180,0			
3	2	P	P	Dirección								35,500,472		180,0			
3	2	P	P	Fija								35,500,472		180,0			

# CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
 (PESOS)

TIPO	GRUPO	SUB-GRUPO	PROGRAMA Y SUBPROGRAMA	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE			ESTADO DE INGRESOS			TOTAL			
					SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SERVICIOS	OTRAS DE CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	REVENIENTE FISCA	SUMAS	CORRIENTE	INGRESOS Y HABERES	
1	1	3		Pagado	35.35504772	35.49627293	111.1	82.3	104.6	104.6	74.511.539	108.4	108.4	
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob			100.7	85.1						
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aporte al proceso presupuestario y para integrar la eficiencia institucional										
1	1	3		Aportado	45.38943.934	15.214.242			61.018.296					
1	1	3		Mantenimiento	30.954.63.328	14.547.636			61.320.493					
1	1	3		Derechos	51.049.240	14.431.210			65.480.250					
1	1	3		Pagado	51.049.240	14.431.210			65.480.250					
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aportado	111.5	94.9			107.3					
1	1	3		Mantenimiento	100.8	99.2			100.4					
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Aportado										
1	1	3		Mantenimiento	45.38943.934	15.214.242			61.018.296					
1	1	3		Aprobado	50.554.128	14.547.636			61.320.493					
1	1	3		Derechos	31.049.240	14.431.210			65.480.250					
1	1	3		Pagado	31.049.240	14.431.210			65.480.250					
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado	111.5	94.9			107.3					
1	1	3		Mantenimiento	100.8	99.2			100.4					
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento	42.314.63.9	3.612.048			7.935.506					
1	1	3		Derechos	4.313.039	1.792.087			8.255.921					
1	1	3		Pagado	4.313.039	1.792.087			8.255.921					
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado	106.8	29.5			71.1					
1	1	3		Mantenimiento	100.0	40.8			89.0					
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento	4.313.039	1.792.087			8.255.921					
1	1	3		Derechos	4.313.039	1.792.087			8.255.921					
1	1	3		Pagado	4.313.039	1.792.087			8.255.921					
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado	106.8	29.5			71.1					
1	1	3		Mantenimiento	100.0	40.8			89.0					
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento	3.566.181	3.566.181			3.566.181					
1	1	3		Derechos	3.566.181	3.566.181			3.566.181					
1	1	3		Pagado	3.566.181	3.566.181			3.566.181					
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										
1	1	3		Mantenimiento										
1	1	3		Derechos										
1	1	3		Pagado										
1	1	3		Pensiones Pag/Aprob										
1	1	3		Aprobado										

## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DETENCIÓN	GASTO CORRIENTE			MANUTENIMIENTO			ESTRUCTURA FISCALIA			TOTAL
		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SABORES	OTROS DE COMBENIT	INTERESES Y TURNOBRES	OTRO AM INGRESOS	SUMAS	TOTAL	COBERTURA	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	2	3	W	Q21	Porcentaje Pag./Anio						

1/ Los sumos presenciales y totales incluyen los conceptos debidos al recaudado. El rubro «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprimado y Modificado, informes Estructurales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Desequilibrio y Pagados, el año público.

✓ En su nombre pleno  
Dra. A. Abundio de Ernesto García  
Director General

✓ Responsable de la NBV en su presupuesta  
Lc. Verónica E. Rojas Gutiérrez  
Directora de Adm. Institución

## CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBV INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBERCIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	2,510,360,908	-157,332,492	2,353,028,416	2,285,608,687	2,285,608,687	67,419,729
Prestación de Servicios Públicos	2,441,516,606	-159,945,706	2,281,570,900	2,210,995,091	2,210,995,091	70,575,809
Proyectos de Inversión	2,080,503,354	-148,233,948	1,932,269,406	1,901,071,769	1,901,071,769	31,197,637
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	232,765,098	7,955,932	240,681,030	210,041,367	210,041,367	30,639,663
Administrativos y de Apoyo	128,248,154	-19,627,690	108,620,464	99,881,955	99,881,955	8,738,509
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	68,844,302	2,613,214	71,457,516	74,613,596	74,613,596	-3,156,080
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	61,018,796	4,182,899	65,201,695	65,480,250	65,480,250	-278,555
Operaciones ajenas	7,825,506	-1,569,685	6,255,821	5,567,165	5,567,165	688,656
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,510,360,908</b>	<b>-157,332,492</b>	<b>2,353,028,416</b>	<b>2,285,608,687</b>	<b>2,285,608,687</b>	<b>67,419,729</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 2/ Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globuladores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Responsable de la información presupuestal  
 Dr. A. Abrahán M. Benítez Gómez  
 Director General

Lic. Fernanda E. Rojas Gutiérrez  
 Directora de Adm. Inicial

**Instituto Nacional de Cancerología****Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables****Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016****(Cifras en pesos)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>2,161,780,397.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>- 37,017,669.04</b>
Incremento por variación de inventarios	77,105.15
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	- 37,094,774.19
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>234,836,791.98</b>
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	234,836,791.98
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>1,889,925,935.98</b>

Titular del Ente Público

Dr. A. Abelardo Méndez García  
Director General

Responsable de la Información Presupuestal

Lic. Verónica Sánchez Gutiérrez  
Directora de Administración



## Instituto Nacional de Cancerología

## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>2,285,608,687.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>395,150,376.78</b>
Mobiliario y equipo de administración	26,538,520.60
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	355,341,852.59
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	13,270,003.59
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>173,023,598.74</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	152,481,423.04
Provisiones	-
Disminución de inventarios	1,030,682.90
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros Gastos	-
Otros gastos contables no presupuestarios	21,572,858.60
<b>4. Egresos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>2,063,481,908.96</b>

Titular del Ente Público

Dr. A. Abelardo Méneses García  
Director General

Responsable de la Información Presupuestal

Lic. Verónica A. Rojas Gutiérrez  
Directora de Administración

## **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA**

### **INTEGRACIÓN ANALÍTICA DE LOS CONCEPTOS QUE COMPONEN EL (LOS) RUBROS DE “OTROS”**

#### a) Otros Ingresos Contables No Presupuestarios.

El concepto de otros ingresos contables no presupuestarios en la conciliación corresponden principalmente a disponibilidades de ejercicios anteriores autorizadas al Instituto durante el ejercicio 2016 se integra como sigue:

Concepto	Importe
Disponibilidades de ejercicios anteriores	\$20,000,000
Disponibilidad Financiera complemento	2,145,582
Disponibilidades 2016	(317,792)
Reembolsos y devoluciones en caja	229,144
Reclasificaciones por concepto de Capítulo 6000	(13,270,004)
Recursos Propios	
Reclasificaciones por concepto de Adquisición de Bienes Muebles	(45,881,704)
<b>Suma</b>	<b><u>(\$37,094,774)</u></b>

#### b) Otros Ingresos Presupuestarios No Contables.

El concepto de otros ingresos presupuestarios no contables en la conciliación corresponden principalmente a ingresos propios y fiscales para ser aplicados en el capítulo 5000:

Concepto	Importe
Recursos Fiscales para Bienes Muebles	\$234,633,763
Créditos Farmacia	203,028
<b>Suma</b>	<b><u>\$234,836,792</u></b>

#### c) Otros Egresos Presupuestales No Contables.

#### d) Otros Gastos Contables No Presupuestarios.

El concepto de otros egresos presupuestarios no contables en la conciliación por \$21,572,859 se integran principalmente por \$17,840,117 de reclasificaciones que se mencionan en la opinión en el dictamen presupuestal.



## **NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

### **1. Constitución y objeto de la entidad.**

#### **Constitución:**

El Instituto Nacional de Cancerología fue creado el 18 de noviembre de 1946, con la finalidad específica de tratar el cáncer. El 30 de noviembre de 1950 se publica la Ley que creó los Institutos de Cancerología, Oftalmología, Gastroenterología y Urología. El 17 de enero de 1977, por Acuerdo Presidencial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agrupan por sectores y la Secretaría de Salud pasa a fungir como cabeza de sector, por lo que el Instituto Nacional de Cancerología se establece como una entidad descentralizada. El 3 de noviembre de 1987 se publica el Decreto que agregó la Ley que creó los Institutos de Cancerología, Oftalmología, Gastroenterología y Urología y da al Instituto Nacional de Cancerología personalidad jurídica y patrimonio propio. Con base en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, se considera al Instituto como tal, en su artículo 5 fracción I, para la especialidad de las neoplasias.

La organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Las operaciones que lleva a cabo el Instituto van encaminadas a sus objetivos, ya que brinda atención médica especializada, desarrolla estudios clínicos y experimentales, prepara profesionales en centros de enseñanza médica e investigación, así como producción de artículos científicos en materia de investigación en salud.

#### **Objetivos:**

- I. Brindar atención médica especializada a enfermos oncológicos, siendo además un Centro de Referencia y órgano rector del cáncer en México.
- II. Dirigir sus acciones a la atención de pacientes no derechohabientes de la seguridad social, provenientes de todo el país.
- III. Otorgar servicios con eficiencia, calidad y calidez, con enfoque multidisciplinario en procesos de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento.
- IV. Aunado a las funciones asistenciales, como centro de enseñanza médica e investigación.
- V. Realizar estudios e investigaciones clínicas y experimentales en el campo de las neoplasias, con apego a la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables, para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

### **2. Normatividad gubernamental.**

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal, son las siguientes:

- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) para el ejercicio fiscal 2016.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2016.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.



- Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP para el ejercicio fiscal 2016.
- Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal emitido por la SHCP.
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal y sus lineamientos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal Federal.
- Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009).
- Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009).
- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2016.
- Oficio 309-A-II-003/2014 donde se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, así como el 309-A-II-008/2014 donde se emite la aprobación de la Lista de Cuentas aplicable para las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

Las cifras correspondientes a los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y Plan de Cuentas Armonizado; asimismo, se prepararon sobre la base de flujo de efectivo.

### **3. Cumplimiento global de metas por programa. (miles de pesos)**

A continuación, se presentan los resultados de los programas presupuestarios vinculados con las metas que se definieron para el ejercicio fiscal 2016, correspondientes a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

#### **E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD**

- El presupuesto pagado en el ejercicio 2016 en este programa fue de 1,724,789.6; resultando inferior en 8.7 % al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 75.5% del presupuesto total pagado por el Instituto. A continuación, se mencionan algunos indicadores representativos.
  - ◆ Durante 2016 el porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría alcanzó, una meta del 87.8%, respecto al programado de 89.4%, con un cumplimiento de 98.2% respectivamente. Esto permitió alcanzar una productividad de egresos hospitalarios por mejoría de 6,361 de 7,241 egresos hospitalarios totales. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron disminuir los costos asociados a la recuperación de los pacientes y lograr su pronta reincisión a la sociedad. El porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida, logró una meta de 76.4% durante 2016, respecto del 80.3% programado. Esto permitió encuestar a 700 pacientes que fueron programados para realizarles la encuesta, de los cuales 535 quedaron totalmente satisfechos, representando el 95.1% de cumplimiento con todos los servicios prestados. El cumplimiento de esta meta permitió recabar información para hacer más eficientes los servicios prestados por este Instituto.
  - ◆ La tasa de infección nosocomial que se tenía programada para 2016, fue de 18.2%, sin embargo, se llegó a una meta de 20.6 respectivamente, con un cumplimiento de una tasa del 86.8, es decir 791



infecciones alcanzadas de las 700 que se tenían programadas. Debido al programa de cirugías que se lleva a cabo en el Instituto, donde establece que debe haber vigilancia de 30 días posteriores a la cirugía para dar seguimiento a los eventos de infecciones nosocomiales que se presenten, reportándose de enero a noviembre del 2016, logrando mejor vigilancia de las infecciones de diversas heridas quirúrgicas, monitoreo y vigilancia estrecha de las infecciones quirúrgicas.

- ◆ El indicador porcentaje de ocupación hospitalaria refleja la población que recibe atención hospitalaria. La meta programada fue lograr el 93.2% de ocupación de las camas censables en el Instituto Nacional de Cancerología; al cierre del año la meta alcanzada fue de 89.6%, lo que significó un cumplimiento del 96.1% respecto a la meta original. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador contribuyeron a la atención de un mayor número de pacientes quienes mejoraron su estado de salud, disminuyendo el riesgo de complicaciones y de adquirir infecciones nosocomiales, lo que reduce de manera importante el costo de la atención y el pago por los servicios que realizan los pacientes.

#### **E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD**

- El presupuesto pagado durante el año 2016 fue de 113,087.2; superior en 17.1% al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 4.9% del presupuesto total pagado por el Instituto. A continuación, se mencionan algunos indicadores.
  - ◆ El índice de investigadores institucionales de alto nivel presentó una meta alcanzada del 91.8%, respecto a la programada del 78.0%, con un cumplimiento del 117.7% respectivamente, contando con 89 profesionales de la salud de alto nivel (categorías D, E y F vigentes del Sistema Institucional de Investigadores (SII), más vigentes en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de la Institución), con respecto de los 97 investigadores vigentes del SII, más otro personal de la institución que sea miembro vigente en SNI y que no tenga nombramiento de investigador del SII. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permitieron que el Instituto contara con capital humano, en cuanto a investigadores se refiere, con alta productividad.
  - ◆ La tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto al año previo, presentó una meta alcanzada del 20.0%, esto representa una tasa de 909.1 de cumplimiento en la productividad científica. Este incremento es debido a que la investigación tiene variaciones que pueden no ser controlables y es resultado de los diferentes proyectos de investigación que se elaboran a lo largo del tiempo.
  - ◆ En el indicador porcentaje de artículos científicos publicados, señala la productividad de artículos publicados de alto impacto. La meta programada fue lograr que el 76.7% de los artículos científicos se publicaran en revistas indexadas niveles III a VII; al cierre del año la meta alcanzó el 90.9%, lo que significó un cumplimiento del 118.5%. Los efectos del alcance de la meta del indicador permitieron orientar las acciones del programa hacia la investigación principalmente que propicie la innovación científica básica y aplicada de alta calidad, contribuyendo a la prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer.

#### **E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD**

- En 2016, el presupuesto pagado en este programa fue de 63,194.9, menor en 33.4% al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 2.8% del presupuesto total pagado por el Instituto. A continuación, se mencionan algunos indicadores.
  - ◆ En el ejercicio 2016, la eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua alcanzó una meta de 120.8%, respecto al 100% del programado, con un cumplimiento de 120.8%, el número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua fue de 5,721, superiores a los



4,735 proyectados. Los beneficios que se obtienen con el cumplimiento de la meta permiten contar con personal actualizado, ofreciendo en el desempeño de sus labores mejor servicio.

- ◆ La eficiencia terminal de médicos especialistas alcanzó una meta de 93.9%, respecto al programado de 100.0%, con un cumplimiento de 93.9% respectivamente. El número de médicos especialistas que obtuvo constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico fue de 123. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permiten incrementar la formación de médicos especialistas en el campo de las neoplasias.
- ◆ En cuanto al porcentaje de cursos de formación con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos alcanzó una meta de 96.9%, respecto al programado de 100.0%, con un cumplimiento del 96.9%, respectivamente. Se obtuvieron 31 cursos de formación de posgrado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad por parte de los médicos en formación superior a 80 puntos de un total de 32 cursos de formación de posgrado impartidos. Los efectos socioeconómicos del alcance de la meta del indicador permiten contar con médicos especialistas formados, a fin de garantizar una prestación de servicios de calidad, que permita afrontar las exigencias de los cambios en el perfil epidemiológico de la población, así como la adaptabilidad y manejo en los avances tecnológicos de la medicina.

#### **4. Variaciones en el ejercicio presupuestario. (miles de pesos)**

##### **Estado Analítico de Ingresos**

En el ejercicio 2016 se estimaron ingresos por 2,406,431.3 integrados por 798,813.9 de recursos propios y 1,607,617.3 de recursos fiscales y se registraron ampliaciones y reducciones netas por (177,548.4) para un modificado de 2,228,882.8; el ingreso devengado y recaudado fue por 2,161,780.4, de los cuales 762,069.2 corresponden a recursos propios, 4.6% abajo del estimado, que equivalen a (36,744.7) y 1,399,711.2 a recursos fiscales, estos últimos con un porcentaje de recaudación menor al estimado del 12.9%, equivalentes a (207,906.1); se obtuvo una variación neta de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados por (244,650.9), que equivalen a un decremento del 10.2%.

##### **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**

Para el ejercicio fiscal 2016, en el Presupuesto de Egresos de la Federación se aprobó un presupuesto original por 2,510,360.9 que se compone de recursos fiscales por 1,607,617.3 y recursos propios por 902,743.6, modificándose a 2,353,028.4 integrado por 1,430,068.9 de recursos fiscales y 922,959.5 de recursos propios; el presupuesto modificado reflejó un decremento del 6.3% en relación con el presupuesto original. Se devengaron y pagaron 2,285,608.7 con una variación de 67,419.7 que representa el 1.2% por abajo del modificado, debido principalmente a los recursos no captados.

##### **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizado**

Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y Gasto en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objeto del gasto (armonizado),
- Funcional (armonizado), y
- Categoría Programática (armonizado)



Se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2016, para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A.-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Variaciones por capítulo de gasto:**

Para **gasto corriente** se asignaron originalmente 2,059,733.4, de los cuales se pagaron 1,890,458.3 con un ejercicio del gasto menor de 36,411.1 respecto al presupuesto modificado, que equivalen a un decremento del 1.9%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- **Servicios Personales.** Las erogaciones en este capítulo de gasto fueron por 695,010.6 con una variación menor con respecto al presupuesto modificado de 6,672.0, generado principalmente en el rubro de Seguridad Social. Esta variación representa el 0.9%.
  - El presupuesto erogado en el capítulo 1000 Servicios Personales por 695,010.6 corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, de conformidad a la NIFGG SP 01 y que cuenta con una plantilla total de 1,771 plazas, integrado por 66 mandos medios y superiores, 1 enlace, 57 investigadores, 38 médicos residentes y 1,609 personal operativo de la rama médica, paramédica y administrativa.
  - En este capítulo, el gasto presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos tabulares, convenios laborales, prestaciones de ley, así como de las condiciones generales de trabajo vigentes para este ejercicio, entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año (vales de despensa), el pago de aportaciones de seguridad social, así como contribuciones fiscales.
- **Materiales y Suministros.** El gasto fue de 708,020.1, observándose un menor ejercicio presupuestario por 10,937.1, equivalentes a un decremento del 1.5%, en relación con el presupuesto modificado.
  - En este capítulo de gasto la variación obedece principalmente a recursos propios no captados.
  - El gasto en este capítulo se destinó principalmente para la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, así como para alimentos y utensilios, material de administración, vestuario y uniformes y herramientas, refacciones y accesorios menores.
- **Servicios Generales.** Se erogaron 483,808.2 por lo que el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor por 22,368.2, que representa un decremento del 4.4%, respecto al presupuesto modificado.
  - En este capítulo de gasto la variación obedece principalmente a recursos propios no captados.
  - El gasto de este capítulo se orientó principalmente para Servicios profesionales, científicos y técnicos, pruebas de laboratorio, así como para servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación del inmueble y equipos, servicios básicos, impuesto sobre nóminas y congresos y convenciones.
- **Otros de Corriente.** El gasto reflejó una variación de (3,566.2) por encima del presupuesto modificado, debido a las erogaciones por concepto de laudos.



En **Gasto de Inversión** se pagaron 395,150.4, menor en 7.3% en relación con el presupuesto modificado equivalente a 31,008.6, la explicación de este comportamiento se presenta a continuación:

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** El ejercicio presupuestario de 381,880.4 reflejó una variación menor de 23,079.0, que representa el 5.7% por abajo del presupuesto modificado, siendo financiados el 61.4% con recursos fiscales y el 38.6% con recursos propios.
  - En este capítulo de gasto la variación obedece principalmente a recursos propios no captados, y economías por obtener mejores precios en los procesos de licitación.
  - El gasto en este capítulo por concepto, se realizó de la siguiente manera:

Mobiliario y equipo de administración	26,538.5
Equipo Médico y de Laboratorio	355,341.9
<b>T O T A L</b>	<b>381,880.4</b>

- **Inversión Pública.** Se registró un presupuesto pagado de 13,270.0, menor en 37.4%, en relación con el modificado, equivalente a un decremento por un monto de 7,929.6, siendo financiados el 100.0% con recursos propios.
  - En este capítulo de gasto la variación obedece principalmente a recursos propios no captados del Fideicomiso de Protección contra Gastos Catastróficos – Industria Tabacalera.
  - La obra con registro en cartera de inversión No. 0912NBV0008, denominada "Construcción y equipamiento de la Nueva Torre de Hospitalización del INCAN, 2010-2017" se encuentra en proceso de finiquito. Se ejecutó la obra denominada "Remodelación y adecuación del Segundo Nivel de la Torre de la Garza", para el área de Endoscopia.

##### 5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

De conformidad con lo establecido en los Arts. 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016, el Instituto se apega a lo previsto en el PMGP en cuanto a las medidas Austeridad y Disciplina Presupuestaria; asimismo, el Instituto implementó los mecanismos de control correspondientes.

El comportamiento, se describe a continuación:

CONCEPTO	MONTO EJERCIDO ENE-DIC 2015	MONTO EJERCIDO ENE-DIC 2016	VALORES ABSOLUTOS		VALORES RELATIVOS	
			AHORRO	INCREMENTO	AHORRO %	INCREMENTO %
ASESORIAS Y CONSULTORIAS	\$15,681,317.00	\$16,998,193.76	-	1,316,876.76	0.00%	8.40%
CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$13,921,222.00	\$10,937,017.84	2,984,204.16	-	21.44%	0.00%
MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OFICINAS PÚBLICAS	\$40,861,165.00	\$46,343,901.03	-	5,682,736.03	0.00%	13.98%
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS	\$448,387.00	\$474,575.35	-	26,188.35	0.00%	5.84%
LUZ	\$16,105,381.00	\$15,439,559.01	665,821.99	-	4.13%	0.00%
AGUA	\$10,636,375.00	\$10,622,015.74	14,359.26	-	0.14%	0.00%
TELÉFONO	\$571,478.00	\$191,518.15	379,959.85	-	66.49%	0.00%
GAS NATURAL	\$1,764,364.00	\$1,930,777.38	-	146,413.38	0.00%	8.21%



- **Asesorías y Consultorías:** En el ejercicio 2016 fue necesario la contratación de una asesoría no contemplada de origen en el Programa Anual de Adquisiciones, con la finalidad de que diera seguimiento a la demanda presentada por la empresa Ingenieros Civiles y Asociados, S.A. de C.V., mediante la cual hacen la reclamación del pago de estimaciones de trabajos ejecutados no pagados, y por el desacuerdo con el finiquito de la obra denominada Construcción, Readecuación y Remodelación del Instituto Nacional de Cancerología (INCan).
- **Congresos y convenciones:** Fue requerido el total de los servicios programados por el área de Docencia para el año 2016, realizando algunos contratos de servicios integrales para algunos eventos, por lo que el costo disminuye en relación con la contratación de servicios por separado.
- **Mantenimiento a vehículos:** Se tuvo un incremento en relación con el contrato del ejercicio 2015, en cuanto al mantenimiento preventivo, garantizando el correcto uso, disminuyendo así la periodicidad de mantenimientos mayores, sin embargo, debido a que la flotilla de autos es de considerable antigüedad, es necesario realizar un mantenimiento mayor a dichas unidades, debido a al desgaste de los mismos.
- **Agua:** En el año 2016 se realizó el cambio de algunos mingitorios con agua a mingitorios secos, logrando así una disminución en el consumo de agua.
- **Luz eléctrica:** Las acciones para concientizar al personal del Instituto sobre la importancia del ahorro de energía eléctrica, continúan difundiéndose, y se continúa sustituyendo las luminarias por ahorradoras de energía, en términos de consumo.
- **Gas Natural:** Se incrementó la afluencia de pacientes en la Nueva Torre de Hospitalización, la cual ocasiona mayor consumo de agua caliente para su aseo personal.
- **Teléfono:** En el ejercicio 2016 se adjudicó el contrato correspondiente al proveedor que otorgó las mejores condiciones técnicas y económicas para el Instituto, lo cual se refleja en la disminución del costo anual por este servicio.
- **Mantenimiento de inmuebles:** Debido a que durante el ejercicio 2016 se han reubicado algunos servicios en el Predio de San Fernando 22, y a que entró en operación la Nueva Torre de Hospitalización del INcan, fue necesario realizar mantenimientos no programados y en algunos casos se requirieron modificaciones o mantenimientos mayores a éstas áreas.

## **6. Sistema Integral de Información.**

En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, el Instituto cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al ejercicio presupuestal; asimismo, las cifras son congruentes con los estados presupuestales de ingresos y egresos en los formatos siguientes:



FORMATO	DESCRIPCION
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
913	Estado de origen y aplicación de recursos
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo financiero devengado
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación
1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
1158	Partidas específicas para capacitación
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial



**7. Tesorería de la Federación.**

Reintegros de disponibilidades no devengadas al 31 de diciembre de 2016 efectuados a la TESOFE.

No. DE OFICIO (Línea de Captura)	FECHA	MONTO (miles)
0017AADL903541198405	13/ene/2017	2,987.5
0017AADL943541190411	13/ene/2017	3,719.2
	TOTAL:	6,706.7

**TITULAR DEL ENTE PÚBLICO**

**DR. A. ABELARDO MENESES GARCÍA**  
Director General

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN  
PRESUPUESTAL**

**LIC. VERÓNICA E. ROJAS GUTIÉRREZ**  
Directora de Administración